

Proyecto de PRESUPUESTOS y Plan de ACTUACIONES



2025

Proyecto de Presupuestos y Plan de Actuaciones del Consortio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida para el año 2025



2025

ÍNDICE

Presentación y líneas generales	2-10
1. Administración	13-33
2. Arqueología e Investigación	34-42
3. Documentación	44-51
4. Conservación, Adecuación Museográfica y Difusión	52-74



125

Presentación y Líneas Generales



125



PRESENTACIÓN Y LÍNEAS GENERALES

El **Consortio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida** se constituye como una entidad de derecho público, sin ánimo de lucro, integrada por la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Mérida, el Ministerio de Cultura, la Diputación Provincial de Badajoz y la Asamblea de Extremadura.

Su objeto, como recogen los estatutos, es *“la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento, revalorización e investigación de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida”*.

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida se dedica a documentar, investigar, conservar y difundir Mérida y su Conjunto Arqueológico, Patrimonio de la Humanidad. También a mejorar la adecuación patrimonial y la calidad turística de Mérida. Como receptores de un Patrimonio que debemos recuperar, conservar y devolver a la sociedad, para su uso y disfrute, el Consorcio es una herramienta útil para Mérida y su ciudadanía, máxime cuando el Patrimonio Histórico-Arqueológico es el principal motor cultural y económico de nuestra ciudad.

Los presupuestos estimativos para el año 2025 se fijan en la cantidad de **6.268.841,57 €**, un **7%** mas que en el ejercicio anterior del año 2024.

Nuestra prioridad, como siempre, sigue siendo garantizar la nómina de los más de 90 trabajadores y trabajadoras del Consorcio, de ahí que el **65 %** del presupuesto se destine a gastos de personal.

El patrimonio histórico-arqueológico a gestionar y conservar es, por suerte, cada vez mayor, aumentan las intervenciones arqueológicas, las actividades de difusión de nuestro Patrimonio, los usos en nuestros recintos monumentales, las demandas de la ciudadanía son cada vez mayores. Y todo ello requiere de la respuesta ágil del Consorcio como servicio público que es.

Seguimos considerando necesario aumentar la plantilla en número y en tecnificación. Para el año 2025, con la tasa de reposición estipulada, se prevé la contratación, con carácter indefinido de 2 peones de arqueología y 2 peones de mantenimiento, ya que



estimamos que estas dos labores son las de mayor necesidad para el Consorcio en la actualidad.

Como ya constatamos para el año 2024, el principal déficit del Consorcio es la falta de peones de arqueología. Ello ocasiona, en nuestra opinión, que el primordial inconveniente sea la tardanza en resolver la amplia lista de espera de excavaciones preventivas que, en ocasiones, retrasa en exceso que muchas familias puedan construirse su vivienda. Es nuestra responsabilidad ser más ágiles en este aspecto y para eso se necesita contratar, con carácter indefinido, peones de arqueología. Es nuestra voluntad, económicamente es viable pero la legislación actual no lo permite. Para ello sería necesario eliminar la tasa de reposición aunque esta cuestión, obviamente, se escapa de nuestro ámbito competencial.

Mientras tanto, cómo ya hicimos en los años 2023 y 2024, durante la anualidad 2025, con el objetivo de intentar paliar la lista de espera de las excavaciones preventivas en cumplimiento del PGOU, contrataremos con carácter extraordinario, durante un periodo de 6 meses, a 10 peones de arqueología.

Nuestra máxima es que invertir en Patrimonio, en lo que nos hace únicos en el mundo, como así lo proclamó la UNESCO, es la mejor inversión de presente y futuro para Mérida y Extremadura. Con todas las implicaciones económicas que conlleva, es necesario aumentar nuestros recursos patrimoniales. Y para conseguirlo la mejor manera es continuar excavando nuestros grandes recintos monumentales y abrir nuevos yacimientos arqueológicos. Con ello, además de ampliar el conocimiento científico, aumentaremos también el número de visitantes en la ciudad y, sobre todo, el tiempo de estancia.

Para conseguirlo se necesitan importantes inversiones económicas que, en muchos casos, se escapan de las posibilidades económicas del Consorcio.

No obstante, con los medios personales y económicos disponibles y con la colaboración de todas administraciones públicas consorciadas, continuaremos excavando y recuperando, poco a poco para el disfrute público, nuestros grandes recintos monumentales.

Para ello, el Consorcio contratará también de forma extraordinaria, durante un periodo de 6 meses, a 10 peones de arqueología. Con estos, mas los 10 peones para las excavaciones preventivas, serán un total de 20 peones de arqueología contratados durante



6 meses, con lo que el esfuerzo económico por parte del Consorcio será importante pero reforzará el papel del Consorcio como generador de empleo público.

Como en años precedentes, centraremos estas intervenciones arqueológicas en el recinto del Teatro y Anfiteatro (junto a la puerta lateral de acceso al mismo y en el peristilo) y en la Casa del Anfiteatro.

En sendos recintos monumentales, además del personal contratado para tal fin, colaborarán los participantes en los Cursos Internacionales de Verano del Consorcio, los del Campo de Voluntariado Juvenil “Yacimiento Arqueológico de Mérida”, promovido por la Junta de Extremadura, o estudiantes de otras universidades mediante convenios específicos con el Consorcio.

Especial atención merece la excelsa área arqueológica de la “**Huerta de Otero**”. Como en años precedentes y a falta de un proyecto integral de mayor envergadura y dotación económica, se continuará excavando gracias a la Escuela Profesional “Barraeca”, promovida por el Ayuntamiento de Mérida, y en la que colabora el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, aparte de con la dirección científica, con la aportación puntual de peones de arqueología.

Dada la importancia del yacimiento arqueológico de la “Huerta de Otero” y, sobre todo, que pueda ser disfrutado desde ya por la ciudadanía, el Consorcio invertirá 100.000 euros en una cubrición provisional que garanticen la conservación de estos magníficos restos arqueológicos e impidan su deterioro, y se habilitarán los accesos necesarios para que pueda ser visitado, aparte de por su monumentalidad, como un ejemplo de Yacimiento Arqueológico Vivo.

Una de las funciones del Consorcio es investigar y transmitir conocimiento. Y uno de los medios para conseguirlo son las **publicaciones científicas**. Para la anualidad 2025 completaremos el proceso inacabado que ya planteamos en el año 2024. Se editará el nº 15 de la serie *Memoria. Excavaciones Arqueológicas de Mérida* donde se recogerán los informes de todas las excavaciones realizadas en Mérida durante los años 2013, 2014 y 2015, una publicación sobre “Los edificios de espectáculos de *Augusta Emerita* (teatro, anfiteatro y circo)” que se encuentra en proceso de maquetación, y la preparación y, esperemos edición, de un estudio monográfico sobre los acueductos romanos de Mérida dentro de la serie editorial *Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida*.



Para estas publicaciones el presupuesto destinado es de 20.000 euros.

Una cuestión urgente es la necesidad de un **nuevo almacén** para la inmensa cantidad de materiales arqueológicos que aparecen en las innumerables intervenciones arqueológicas que realiza el Consorcio. En la actualidad, y desde hace muchos años, el Consorcio dispone de un almacén gracias a la cesión por parte del Ayuntamiento de Mérida de una nave situada en la zona de La Algodonera. En dicho almacén, con un técnico del Consorcio, se deposita, lava, sigla e inventaría el ingente material arqueológico de todas las etapas cronológicas. Es obligación y responsabilidad de un arqueólogo tener bien sistematizado el tratamiento de los materiales arqueológicos cuyo estudio es fundamental para conocer la historia de la ciudad. Hace ya varios años que el material arqueológico procedente de las excavaciones no cabe en el actual almacén, estando almacenado de una manera incorrecta. Para solucionar este problema es necesaria e imprescindible la adquisición de un nuevo almacén que complemente al actual situado en la Algodonera. Ya lo propusimos durante los años 2023 y 2024 con cantidades económicas que luego se vieron eran totalmente insuficientes para los actuales precios de mercado de estas naves.

Teniendo en cuenta esta cuestión, para esta anualidad 2025 proponemos la cesión, con el límite temporal que exija la ley, por parte del Ayuntamiento de Mérida de un espacio en La Algodonera (contiguo a nuestro actual almacén) para que el Consorcio se encargue de construir una nueva nave que nos sirva de imprescindible almacén. Para ello hemos destinado una cantidad de 500.000 euros.

Desde el Dpto. de Documentación continuaremos, dentro de ese proceso constante de actualización de datos, con el **Mapa de Suelo Arqueológico, el Geoportal y el SICONs**. También con el aporte de documentación y necesaria colaboración en la actual revisión del Plan General de Ordenación Urbana que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Mérida.

La principal responsabilidad del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, como administración pública, es garantizar la **Conservación de un Patrimonio**, como el emeritense, que es de todos. Legarlo en las mejores condiciones posibles a las generaciones venideras es prioritario para el Consorcio y las administraciones que lo conforman. La responsabilidad de esta imprescindible tarea se plasma en el presupuesto, destinándose para esta anualidad 519.968 €.



Desde el Dpto. de Conservación del Consorcio se proseguirá con esa labor callada y diaria de adecuación y mantenimiento de nuestros grandes recintos monumentales que se complementará con importantes trabajos de conservación y difusión en nuestros principales espacios monumentales.

Se finalizarán trabajos ya planteados en la anualidad pasada como la consolidación del lienzo amurallado de la alcazaba árabe, consolidación y restauración en la *Spina* del circo romano de Mérida, Casa del Mitreo, etc.

Realizado ya el proyecto arquitectónico se ejecutará durante el 2025 la adecuación y mejora del viejo taller de mantenimiento, existente en el recinto de la casa del anfiteatro con una inversión de 100.000 euros.

Los continuos trabajos de adecuación y mejora de la visita a nuestros espectaculares espacios monumentales continuarán siendo unos de los objetivos principales para esta anualidad 2025.

Nuestro icono patrimonial y turístico, el **recinto del teatro y anfiteatro romanos**, continuará siendo una de nuestras máximas prioridades así contemplada en el presupuesto (600.000 euros).

Se mejorará su accesibilidad, se procederá a la adaptación de senderos peatonales para mejorar la accesibilidad entre el teatro y el anfiteatro (que contará con una partida de 200.000 euros), se continuará sustituyendo el viejo cerramiento perimetral del recinto, se habilitarán a la visita nuevos espacios ajardinados, continuaremos con los trabajos de mantenimiento en el frente escénico y la consolidación de la fachada externa del teatro, se intentarán sustituir los viejos aseos usados para el Festival de Teatro Clásico, se ampliará y mejorará la accesibilidad por la zona de la Lonja, renovación progresiva de las obsoletas instalaciones eléctricas, nuevas pasarelas reforzadas con iluminación, sin olvidarnos de las excavaciones arqueológicas que continuaran en el acceso lateral y en el peristilo del teatro.

En el anfiteatro se procederá igualmente a mejorar su accesibilidad (111.622 euros), el ajardinamiento de nuevos espacios, la reconducción de las aguas que impidan el deterioro del monumento o la sustitución de la escalera de madera de la *Porta Libitinensis*.



Continuaremos con los trabajos de adecuación y reurbanización en un área tan importante para la ciudad como es la **Plaza Margarita Xirgu** que contará con una inversión de 230.000 euros. Epicentro del turismo en Mérida al estar junto a ese triángulo mágico que conforma Teatro/Anfiteatro, Casa del Anfiteatro y Museo Nacional de Arte Romano. Finalizada la redacción del proyecto de ejecución en el 2024, durante esta anualidad procederemos a su ejecución con la implantación de nuevas zonas de sombras y jardines, entoldados de la plaza, etc., que ayudarán a aliviar a los turistas de las altas temperaturas veraniegas mientras esperan para adquirir sus entradas al recinto monumental del Teatro/Anfiteatro.

Además de nuestro majestuoso recinto del teatro y anfiteatro romanos, la adecuación y mejora del resto de espacios monumentales es prioritaria para el Consorcio durante esta anualidad 2025 como así evidencia el presupuesto (770.000 euros).

Tras la elaboración del proyecto de ejecución se realizará la adecuación a la visita de la Casa de los Mármolés, dentro del Área Arqueológica de Morería, que contará con una aportación específica de 125.000 euros. Igualmente, en el recinto del templo de Diana, se procederá a mejorar su iluminación y adecuación, a la vez que protegemos algunas de las estructuras arqueológicas visibles altamente expuestas a su deterioro al localizarse en una plaza pública.

En la casa del anfiteatro se procederá a su iluminación para potenciar las visitas nocturnas al recinto. Intentaremos finalizar la adecuación de la *Fullonica* romana situada en el sótano de una edificación contemporánea en la Avda. Fernández López. Se adecuará museográficamente la Cripta de la Basílica Santa Eulalia teniendo en cuenta además la demolición contemplada por el Ayuntamiento y la Iglesia, del actual centro de interpretación, que permitirá a la Basílica quedar completamente exenta.

Destacar la redacción del proyecto de adecuación e integración urbanística del **“Pórtico del Foro”**. Su ejecución final por parte del Consorcio dependerá del coste final del mismo.

Reseñar igualmente la elaboración y redacción de proyectos de ejecución vinculados a la Conservación y Adecuación de nuestros grandes recintos patrimoniales. En este sentido hay que señalar que el proceso de elaboración de estos proyectos con los escasos medios humanos propios retrasa considerablemente la ejecución de los mis-



mos. De hecho, varios de los proyectos planteados para el 2024 serán concluidos en esta presente anualidad. Para intentar agilizar esta cuestión hemos contemplado en el presupuesto (100.000 euros) la contratación de arquitectos y personal técnico para la redacción de esos proyectos de conservación y difusión.

Durante el 2025, continuaremos trabajando en la elaboración del Plan Museográfico, asesoramiento técnico y supervisión del proyecto arquitectónico promovido por el Ayuntamiento de Mérida, que pretende reconvertir el antiguo Mercado de Calatrava en el **Museo de Historia y Arqueología de Mérida**.

Con los plazos que se vayan estipulando, proseguiremos colaborando y asesorando técnicamente en el desarrollo de las actuaciones contempladas dentro del Proyecto “*Mérida Arqueológica, Natural e Inteligente*” que le fue concedido al Ayuntamiento de Mérida dentro de los **Planes de Sostenibilidad Turística en Destino** financiados por el Gobierno de España. Desde el Ayuntamiento de Mérida, con el apoyo de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura, se tiene previsto poner en marcha varios proyectos patrimoniales centrados en la creación de un centro de interpretación en el criptopórtico romano existente junto al templo de Diana y una adecuación integral de ese espacio, la adecuación a la visita de la alcazaba además de la proyección en dicho recinto de un video mapping e iluminación monumental nocturna que explique el monumento y, sobre todo, que amplíe la oferta patrimonial de la ciudad.

Una tarea esencial en el Consorcio es la **Difusión de nuestro patrimonio a toda la ciudadanía**. Es fundamental la labor de concienciación y transmisión de conocimiento en todos los ámbitos y sectores ciudadanos. Esta labor la realiza el Dpto. Difusión y Adecuación Museográfica desde diferentes áreas de actuación.

Uno de los medios para conseguirlo son las **exposiciones**. Durante el año 2025 realizaremos 2 exposiciones. Una, como en los últimos años, en colaboración con el Festival Internacional de Teatro Clásico titulada “*Esa Inmensa Minoría*” y la otra en colaboración con la Asamblea de Extremadura titulada “*Dura lex sed Lex*”. Reseñar en este sentido que durante enero y febrero de 2025 se podrá visitar la exposición “*Reflejos de Roma*” en la Asamblea de Extremadura. Esta exposición fue planteada para la anualidad 2024 pero por cuestiones de disponibilidad espacial no ha podido ser realizada hasta ahora.



Continuaremos con las numerosas actividades realizadas con nuestros voluntarios *Eméritos del Patrimonio* y con los socios *Mecenas*, 2 de los iconos sociales del Consorcio.

Con un presupuesto de 61.000 euros (complementado con financiación del Consorcio) se plantearán 3 proyectos de conservación y adecuación para ser ejecutado el elegido por los socios **Mecenas**. Los 3 proyectos seleccionados para el año 2025 son:mos. De hecho, varios de los proyectos planteados para el 2024 serán concluidos en esta presente anualidad. Para intentar agilizar esta cuestión hemos contemplado en el presupuesto (100.000 euros) la contratación de arquitectos y personal técnico para la redacción de esos proyectos de conservación y difusión.

- Cubierta provisional de los mosaicos de la “Huerta de Otero”.
- Renovación de la cubierta de “los Columbarios”.
- Adecuación integral de la “Casa de los Mármoles”, en el Área Arqueológica de Morería.

Desde el Área de Didáctica, proseguiremos con los **talleres presenciales** que tan buena acogida están teniendo en todos los centros educativos locales y nacionales.

El programa de educación patrimonial **La Escuela adopta un monumento**, en colaboración con el CPR y el Ayuntamiento de Mérida, ocupa el lugar destacado que merece.

Resaltar, por último, la ingente labor realizada por el **Área de Usos**, potenciada en los últimos años por los innumerables usos, de diferente naturaleza, que se hacen en nuestros recintos monumentales, especialmente en el teatro romano. El Departamento de Difusión y Adecuación Museográfica, en colaboración con los técnicos del Departamento de Conservación, se encarga de supervisar el montaje y desarrollo de los eventos que se realizan anualmente en los monumentos.

Para terminar, continúa siendo nuestra obligación y responsabilidad reclamar a todas **las administraciones públicas modificaciones en el modelo de financiación del Consorcio**, cambios donde los ingresos no dependan tanto del vaivén de los ingresos de las taquillas. Seguimos convencidos que la mejor inversión para Mérida es



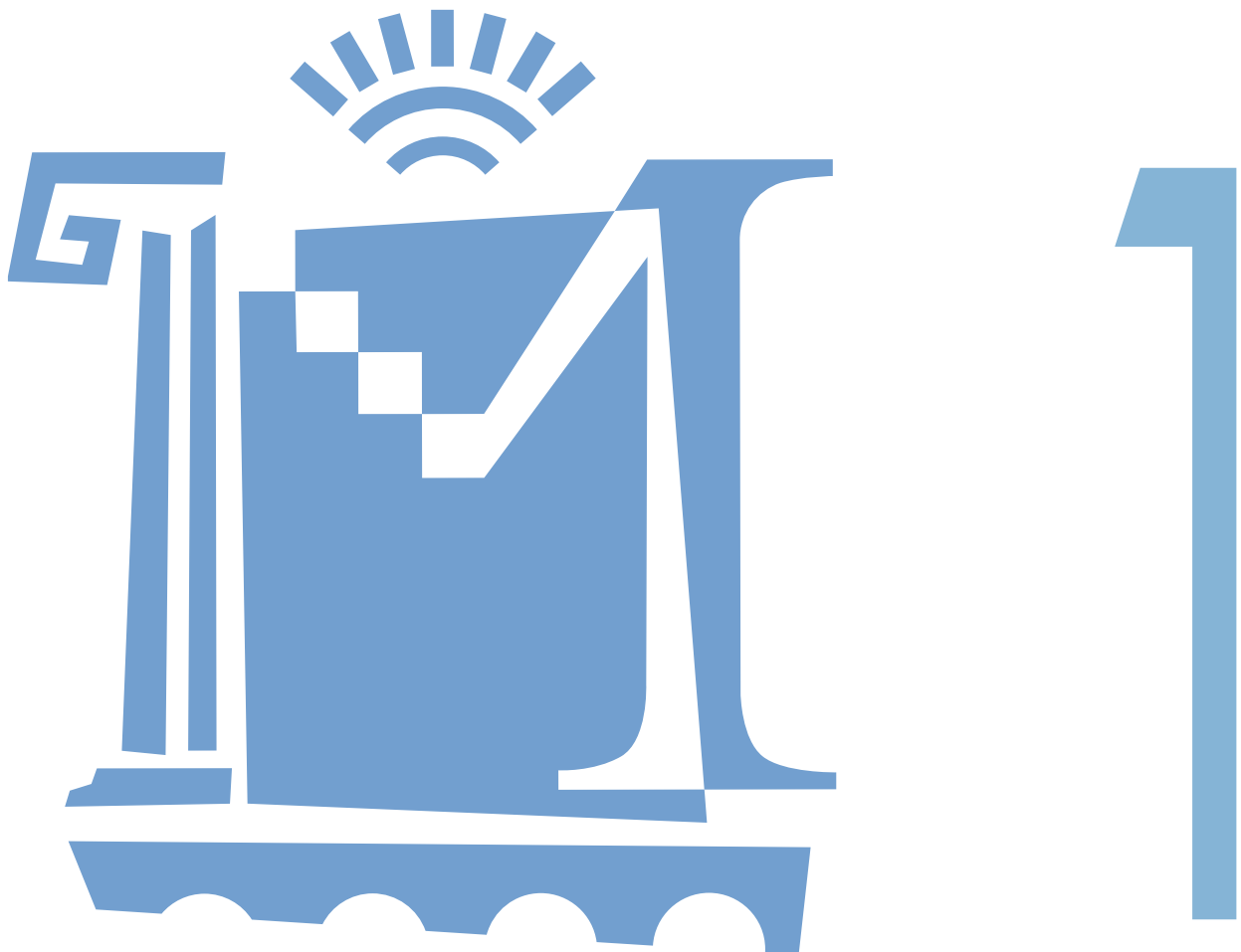
su Patrimonio Histórico-Arqueológico, el que hace que Mérida sea Patrimonio de la Humanidad con unos Valores Universales Excepcionales.

Con ese mismo convencimiento agradecemos profundamente el **compromiso firme y decidido de todas las instituciones públicas** competentes porque son ellas las que sustentan al Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida desde su creación en 1996. Nuestro agradecimiento a la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Mérida, Ministerio de Cultura, Asamblea de Extremadura y Diputación Provincial de Badajoz.

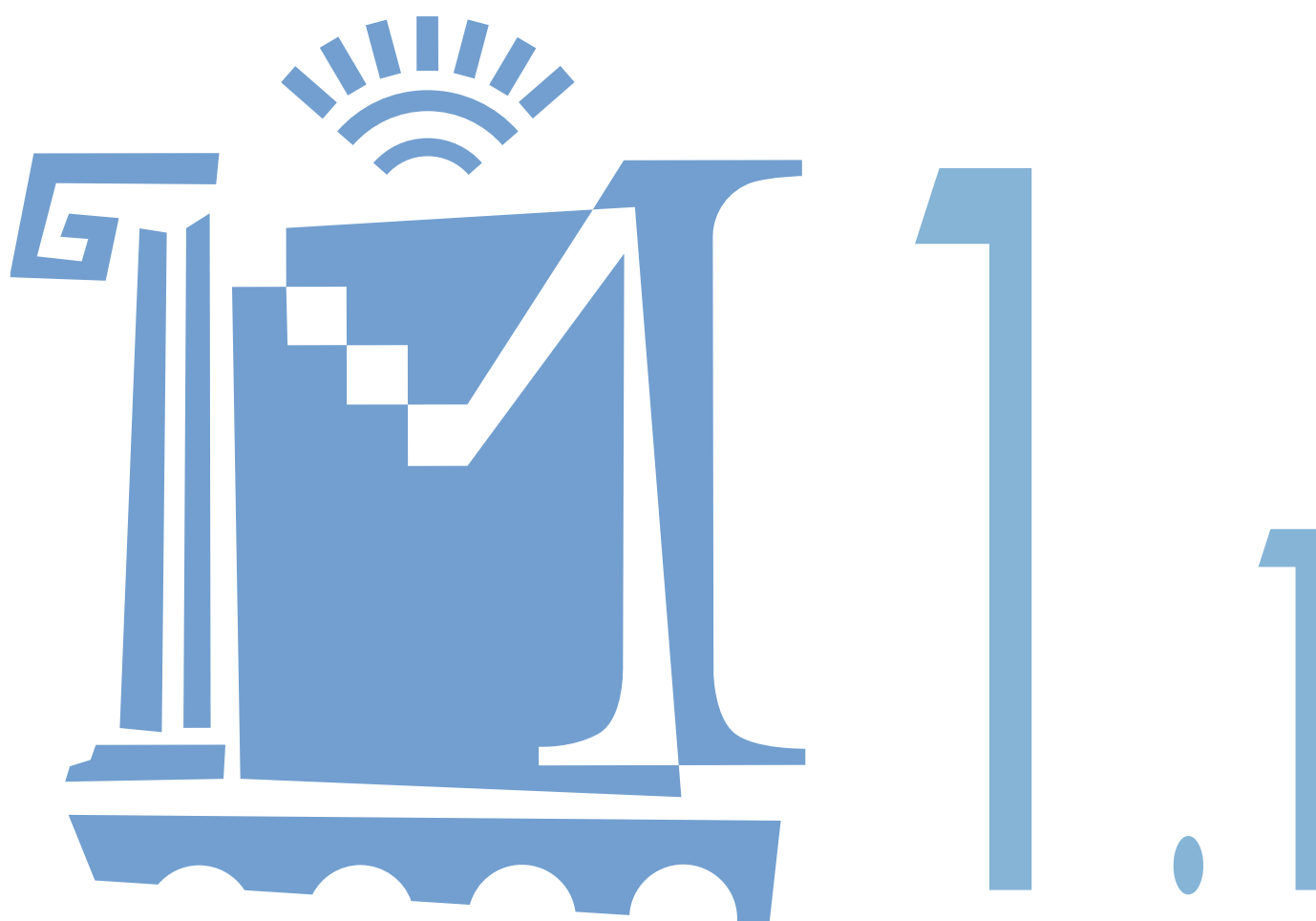
Todo este trabajo no sería posible sin el **esfuerzo diario de todos los trabajadores y trabajadoras del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida**. Nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos ellos, a sus representantes. Desde la máxima exigencia y el compromiso continuarán, como en los últimos 28 años, ejerciendo con profesionalidad sus habituales labores diarias de investigación, conservación y difusión de nuestro Yacimiento Arqueológico, siendo buenos para Mérida y Extremadura.



Administración



Proyecto de Presupuesto 2025



1. ADMINISTRACIÓN

1.1. PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 2025

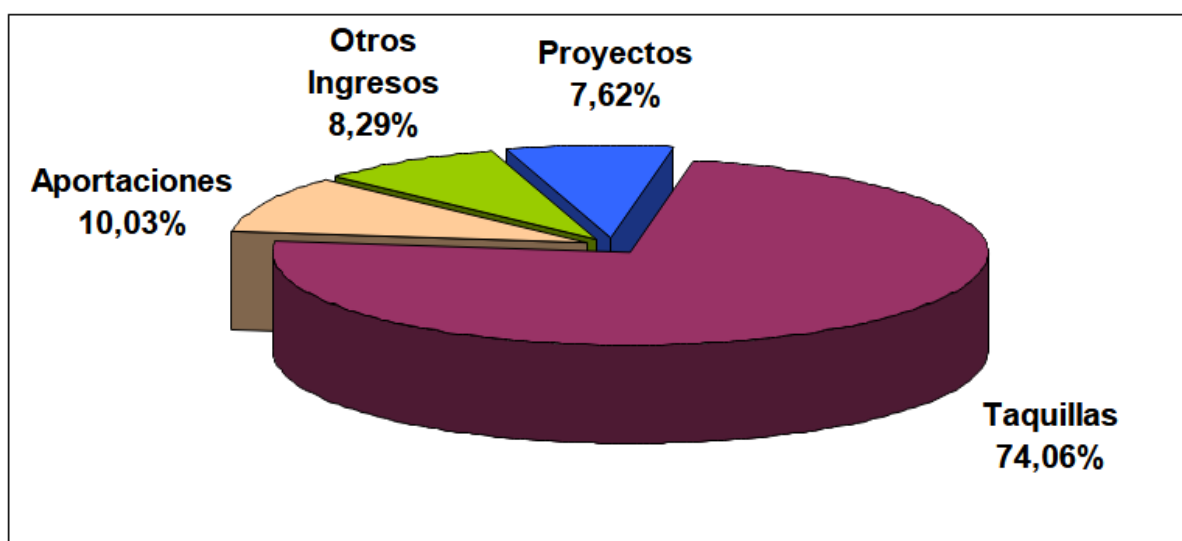
Los presupuestos para el año 2025 se fijan en la cantidad de 6.268.841,57 €, lo que supone un aumento de un 7,09% sobre lo presupuestado el año anterior.

1.1.1. INGRESOS

Los ingresos se distribuyen del siguiente modo:

Capítulo	Importe	Porcentaje
Taquillas	4.642.616,57	74,06 %
Aportaciones	628.725,00	10,03 %
Otros Ingresos	520.000	8,29 %
Proyectos	477.500	7,62 %

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS AÑO 2025





Para este año 2025, prevemos el aumento de los ingresos de taquillas, si bien en menor medida que el aumento que se ha ido produciendo en los años posteriores a la pandemia. Con respecto al año anterior consideramos que aumentarán en un 3,40%. Suponen un 74,06% del total de nuestros ingresos, es decir, es la financiación principal del Consorcio. Su estimación alcanza los 4.642.616 €, teniendo en cuenta, que las estimaciones que realiza el Consorcio en los ingresos siempre son conservadoras.

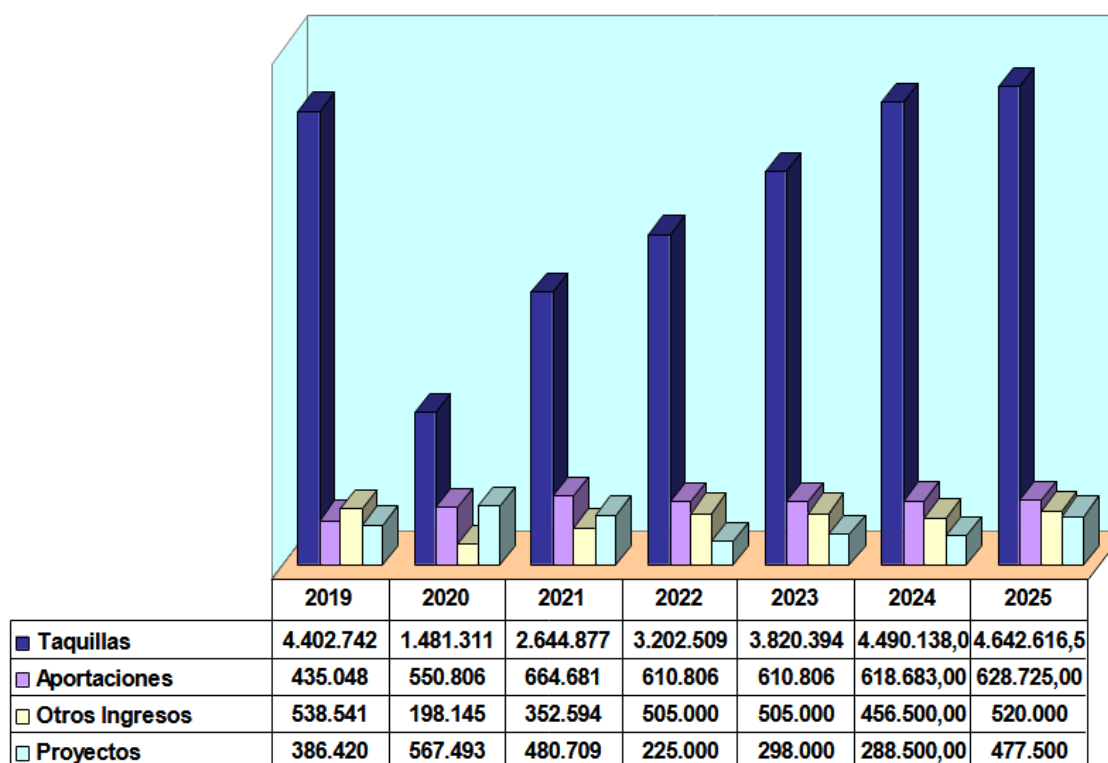
Aunque preveíamos que 2024 sería el primero en el que aumentarían los ingresos de taquilla por encima de los ingresos del año 2019, faltando por contabilizar el último mes del año, hemos comprobado que no se alcanzarán los números de visitantes de 2019.

El capítulo II, Aportaciones Institucionales, experimenta un pequeño incremento, debido a la subida de la aportación de la Junta de Extremadura que asciende a 411.725 €. Este capítulo supone el 10,03% de nuestros ingresos, porcentaje semejante al del año anterior, pues siguen aumentando los ingresos por taquilla y prácticamente no han variado las aportaciones de la mayoría de las administraciones públicas desde hace varios años. El montante total asciende a 628.725 €.

El capítulo de Otros ingresos sufre una subida de 13,91% con respecto a 2024, sobre todo debido al aumento de los ingresos por los servicios de visitas guiadas. Para 2025 suponen el 8,29 % de nuestros ingresos, ascendiendo a 520.000 €.

El capítulo correspondiente a Ingresos por Proyectos es el que más aumenta con respecto a 2024, habiendo una diferencia de 189.000 con el ejercicio anterior. La causa de este aumento se encuentra en tres conceptos. Por un lado, han aumentado las aportaciones de los socios mecenas en unos 16.000 €. Por otro lado, los dos conceptos que más se incrementan son los ingresos por seguimientos arqueológicos y excavaciones financiadas, con un aumento entre los dos de 180.000 €.

COMPARATIVA DE INGRESOS AÑOS 2019-2025



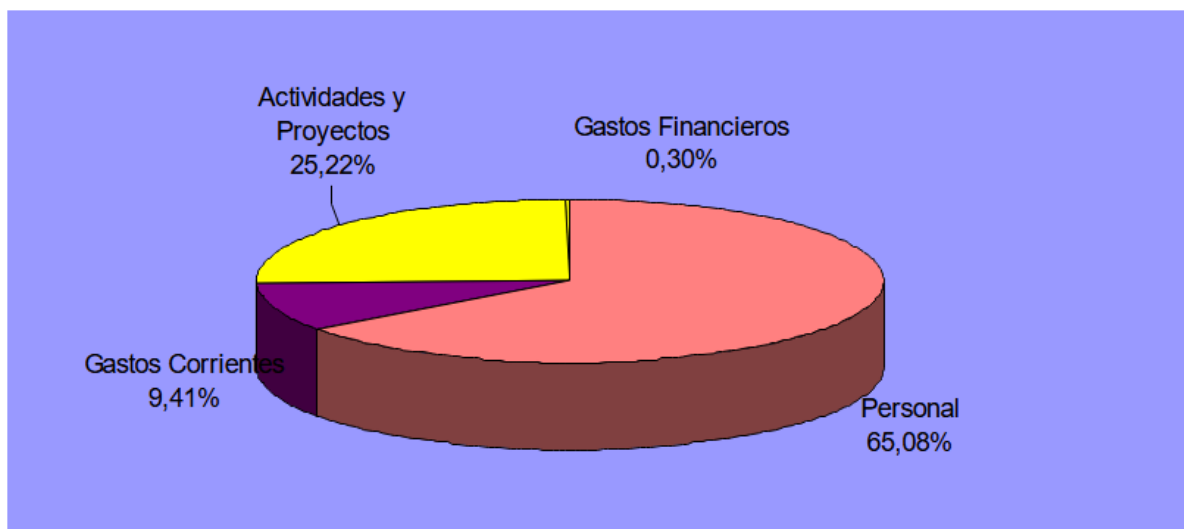
1.1.2. GASTOS

Los gastos se distribuyen del siguiente modo:

Capítulo	Importe	Porcentaje
Personal	4.079.475,00	65,08 %
Gastos Corrientes	589.600,00	9,41%
Actividades y Proyectos	1.581.090,57	25,22 %
Gastos Financieros	18.676,00	0,30 %



DISTRIBUCIÓN DE GASTOS AÑO 2025



Si bien, el montante destinado a personal sigue siendo el mayor gasto de nuestro presupuesto, lo que podemos destacar del presupuesto de gastos para 2025, es el aumento de un 7,09% con respecto al ejercicio anterior.

El capítulo de Gastos de Personal ha disminuido con respecto a 2024 en un 2,8 %. Esta bajada es debido a que no habrá este año plazas de nueva creación, sino sustitución de las vacantes que se han producido en 2024. Tampoco habrá aumento de los niveles que se abonarán de la carrera profesional.

El total de los gastos de personal suponen para el Consorcio un 65,08 % de su presupuesto, cifra por debajo de los porcentajes de este capítulo sobre el total de gastos en los años anteriores, pues como veremos a continuación, el gasto en proyectos ha aumentado también en las estimaciones hechas del año 2025. El montante total de los gastos de personal asciende a 4.199.031 euros.

El capítulo de Gastos Corrientes y de Mantenimiento ha aumentado en un 3,28%, especialmente debido a la subida de la partida de gastos por visitas guiadas, al aumentar el número de turistas que optan por este servicio que ofrece el Consorcio.

Para el año 2024 se contemplan 589.600 €. Suponen el 9,41% del total del presupuesto.

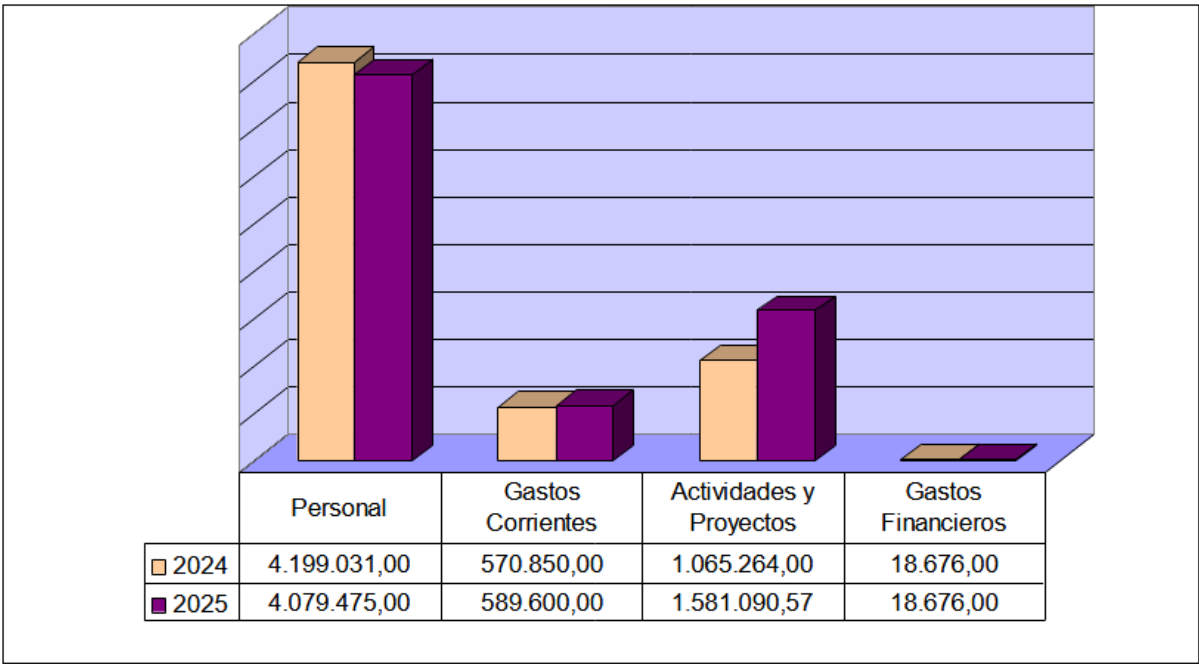


Aunque seguimos la tendencia de subida anual de los fondos destinados a actividades y proyectos, para este 2025 hay un gran salto cuantitativo, habiendo pasado de 1.065.264 € a 1.581.090,57 €. La subida con respecto a lo presupuestado para 2024 es de un 48,42 %. Y suponen el 25,22 % de los gastos generales.

Dentro de este epígrafe hemos de distinguir las actividades propias que suponen 83.500 €, con un aumento con respecto a 2024, especialmente en partidas como la adquisición de productos para la tienda, la renovación de equipos informáticos y los cursos de verano.

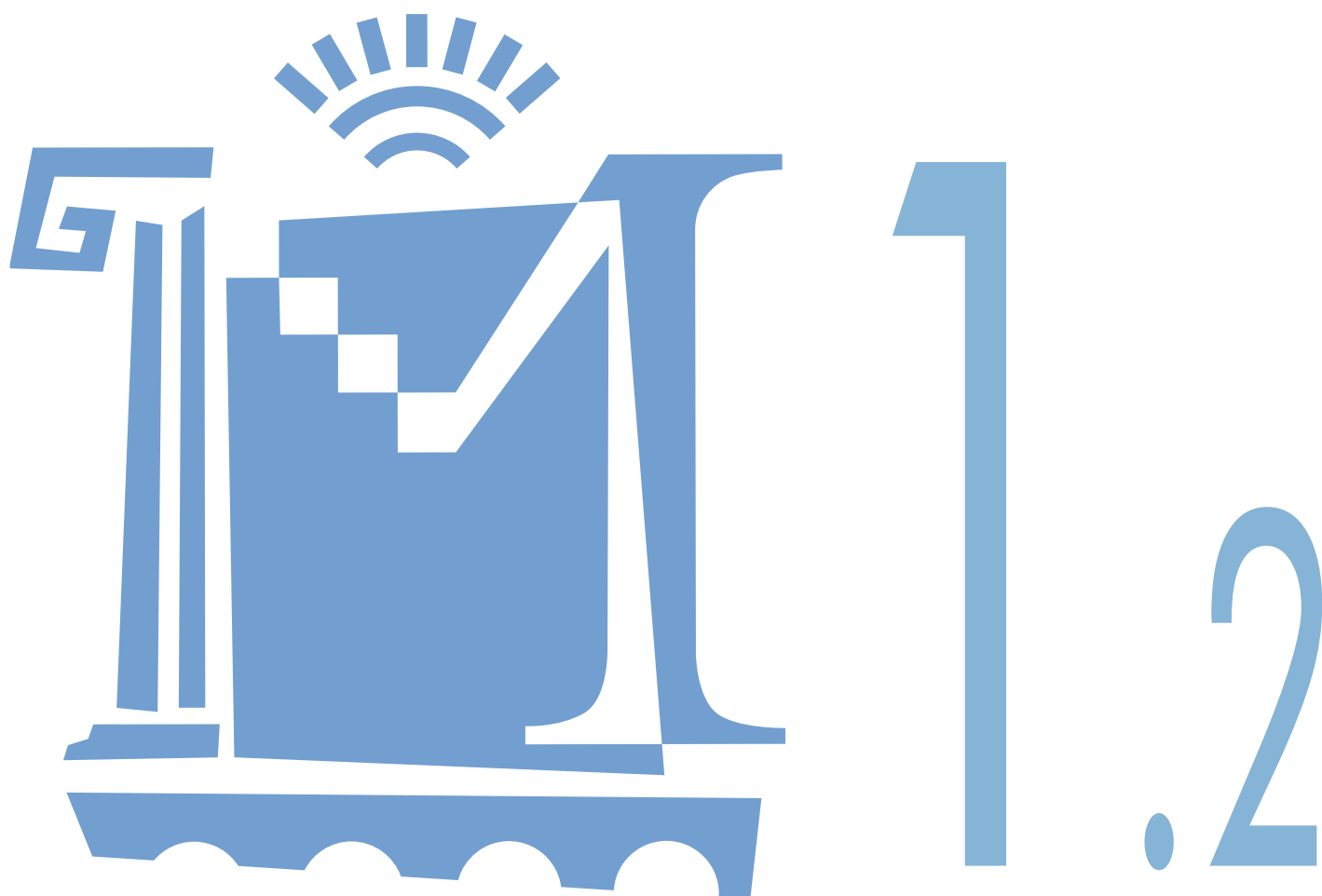
También hemos de distinguir en este epígrafe los gastos destinados a proyectos, que ascienden a 1.497.590,57 € sobre los 990.064 euros presupuestados para 2025.

COMPARATIVA DE GASTOS AÑOS 2024-2025



Se pretende en el ejercicio 2025 utilizar remanentes de tesorería por un valor de dos millones de euros en una serie de actuaciones de conservación, mantenimiento y adecuación a la visita de los diversos recintos monumentales.

Presupuesto Ejercicio 2025





1.2. PRESUPUESTOS EJERCICIO 2025

1.2.1. Estado de Ingresos

CAPÍTULO 1: TAQUILLAS Y MONUMENTOS	PRESUPUESTADO
Teatro y Anfiteatro	3.906.178,60 €
Alcazaba	350.822,81 €
Mitreo-Columbarios	108.726,08 €
Circo romano	130.471,29 €
Basílica Santa Eulalia	81.182,14 €
Morería	28.993,62 €
Templo de Diana	36.242,03 €
Total taquillas	4.642.616,57 €

CAPÍTULO 2: APORTACIONES ENTIDADES CON-SORCIADAS	PRESUPUESTADO
Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes	411.725,00 €
Ministerio de Cultura	80.000,00 €
Diputación Provincial de Badajoz	17.000,00 €
Ayuntamiento de Mérida	100.000,00 €
Asamblea de Extremadura	20.000,00 €
Total Aportaciones	628.725,00 €

CAPÍTULO 3: OTROS INGRESOS	PRESUPUESTADO
Tienda	90.000,00 €
Venta de refrescos	25.000,00 €
Concesiones varias	50.000,00 €
Usos y Grabaciones	220.000,00 €
Visitas guiadas	130.000,00 €
Ingresos diversos	5.000,00 €
Total otros ingresos	520.000,00 €



CAPÍTULO 4. INGRESOS EXTERNOS POR PROYECTOS PRESUPUESTADO

Programa Mecenaz	61.000,00 €
Seguimientos Arqueológicos	250.000,00 €
Otras excavaciones financiadas	150.000,00 €
Cursos de verano	1.500,00 €
Campamento voluntariado juvenil	15.000,00 €
Total proyectos	477.500,00 €

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 6.268.841,57 €

1.2.2. Estado de Gastos

CAPÍTULO 1: PERSONAL	PRESUPUESTADO
Salarios	3.133.565,00 €
Seguridad Social	940.060,00 €
Vigilancia Salud Laboral	5.850,00 €
Total Personal	4.079.475,00 €

CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES Y DE MANTENIMIENTO	PRESUPUESTADO
Reparaciones y Conservación	80.000,00 €
Servicios Prof. Independientes	5.000,00 €
Primas de Seguros	16.000,00 €
Publicidad y Propaganda	3.000,00 €
Electricidad	52.000,00 €
Teléfono	12.000,00 €
Agua	23.000,00 €
Combustible	10.000,00 €
Vestuario	12.000,00 €
Suministros de Limpieza	6.000,00 €
Servicios Exteriores	225.000,00 €
Suscripciones	2.500,00 €
Material de Oficina	6.100,00 €



Compra para máquina de refrescos	5.500,00 €
Entradas	6.000,00 €
Gastos visitas guiadas	75.000,00 €
Adquisición maquinaria	7.000,00 €
Servicio venta entradas	40.000,00 €
Otros gastos	3.500,00 €
Total Gastos Corrientes	589.600,00 €

CAPÍTULO 3: ACTIVIDADES Y PROYECTOS

PRESUPUESTADO

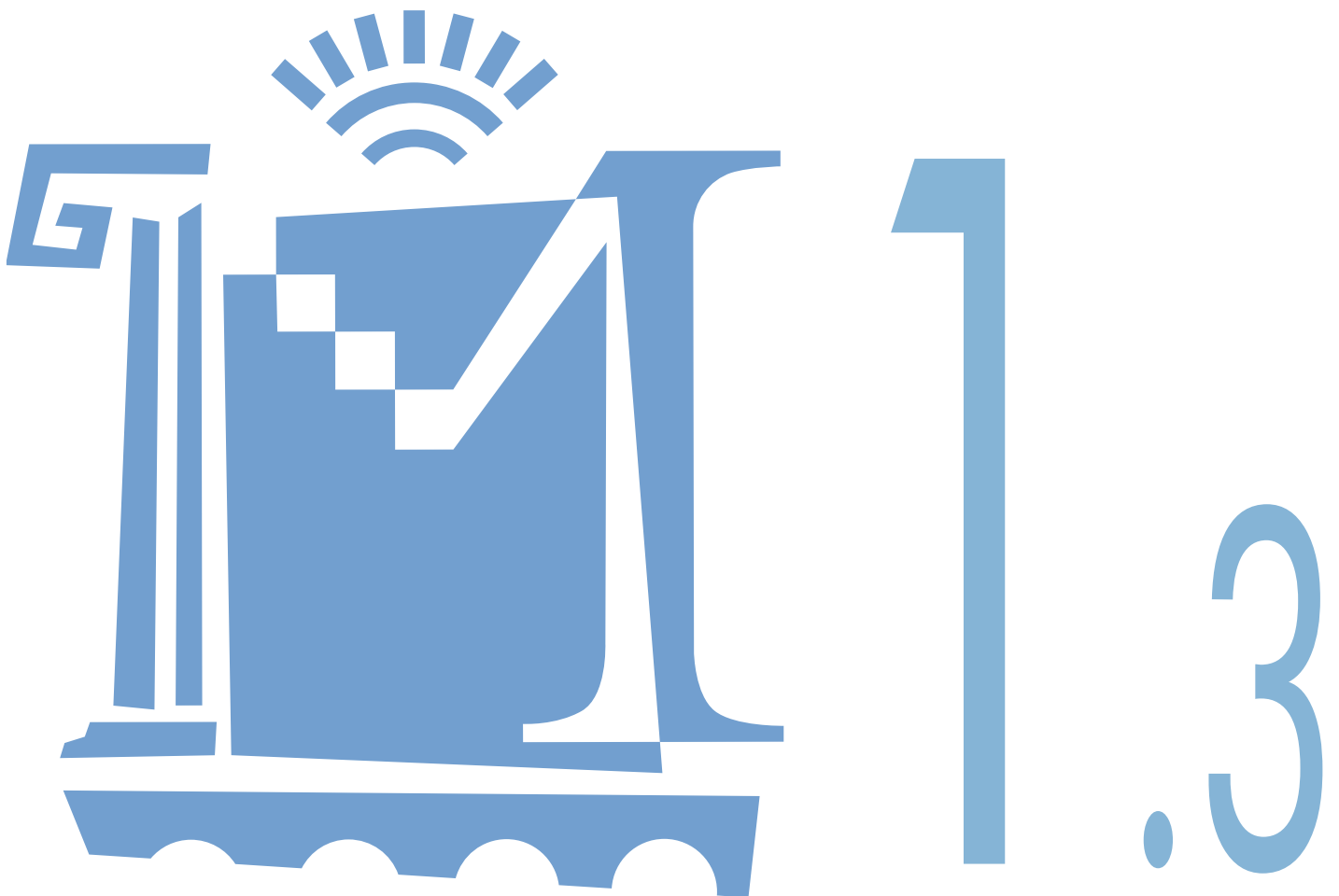
A/ Actividades propias	83.500,00 €
Biblioteca	500,00 €
Adquisición productos tienda	35.000,00 €
Renovación Equipos Informáticos	10.000,00 €
Jornadas de formación	5.000,00 €
Cursos de verano	15.000,00 €
Campamento voluntariado	18.000,00 €
B/ Proyectos	1.497.590,57 €
Construcción nave almacén de arqueología	500.000,00 €
Programa Mecenaz	61.000,00 €
Publicaciones	20.000,00 €
Conservación y mantenimiento	519.968,57 €
Exposiciones	60.000,00 €
Adecuación a la visita de la Casa de los Mármoloz de Morerías	125.000,00 €
Mejoras en taller de mantenimiento y conservación	100.000,00 €
Obras de mejora de la accesibilidad al Anfiteatro	111.622,00 €
Total Actividades y Proyectos(A+B)	1.581.090,57 €



CAPÍTULO 4: GASTOS FINANCIEROS	PRESUPUESTADO
Otro Tributos (Tasas)	12.676,00 €
Gastos Financieros	6.000,00 €
Total Gastos Financieros	18.676,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	6.268.841,57 €

REMANENTES DE TESORERÍA	
Reurbanización parcial de la Plaza Margarita Xirgú	230.000,00 €
Adaptación de senderos peatonales para mejora de la accesibilidad en el Teatro y Anfiteatro Romano de Mérida	200.000,00 €
Adecuación de recintos	770.000,00 €
Construcción cubierta provisional en la Huerta de Otero	100.000,00 €
Intervenciones en el recinto del Teatro Romano	600.000,00 €
Redacción de proyectos de conservación y difusión	100.000,00 €
Total	2.000.000,00 €

Recursos Humanos



1.3. RECURSOS HUMANOS

Oferta de Empleo para 2025

En el año 2025 habrá oferta de empleo, ya que nuestra tasa de reposición será de 4. Se ofertarán 4 plazas de peones de mantenimiento y arqueología.

Se modificará la RPT para amortizar 1 plaza de capataz y crear dos plazas de peones y 1 de limpiadora por 1 de peón de arqueología.

También cubriremos las bajas por IT, mediante contratos en interinidad.

Cubriremos en el periodo estival las vacaciones y taquilleros, vigilantes y mantenimiento.

Contratos temporales

Se pretende realizar las siguientes contrataciones:

Por necesidad de la producción:

- 20 peones/as de arqueología durante seis meses, para poder dar servicio a las excavaciones de autopromociones de la ciudad y no paralizar las obras de construcción en la misma y para poder continuar las excavaciones en recintos propios.
- 1 auxiliar administración para acometer el trabajo administrativo que generan los contratos puntuales de las grandes obras de infraestructura en la ciudad.
- Igualmente, se contratarán los peones necesarios para las excavaciones financiadas de las obras de la línea ferroviaria de alta velocidad, las plantas solares fotovoltaicas y otras.

Pruebas para listas de espera

Se llevarán a cabo las pruebas para constituir varias listas de espera que ya han caducado.



Plan de Formación Interna

Los trabajadores del Consorcio dispondrán un año más de un Plan de Formación con aquellas acciones que sean aprobadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio a propuesta de la Dirección, previa negociación con el Comité de Empresa.

Formación externa

Se continuará con los proyectos de colaboración con los talleres de empleo del Ayuntamiento de Mérida, especialmente los relacionados con la arqueología o el turismo.

También se seguirá recibiendo estudiantes de diferentes especialidades que harán sus prácticas en nuestra institución.

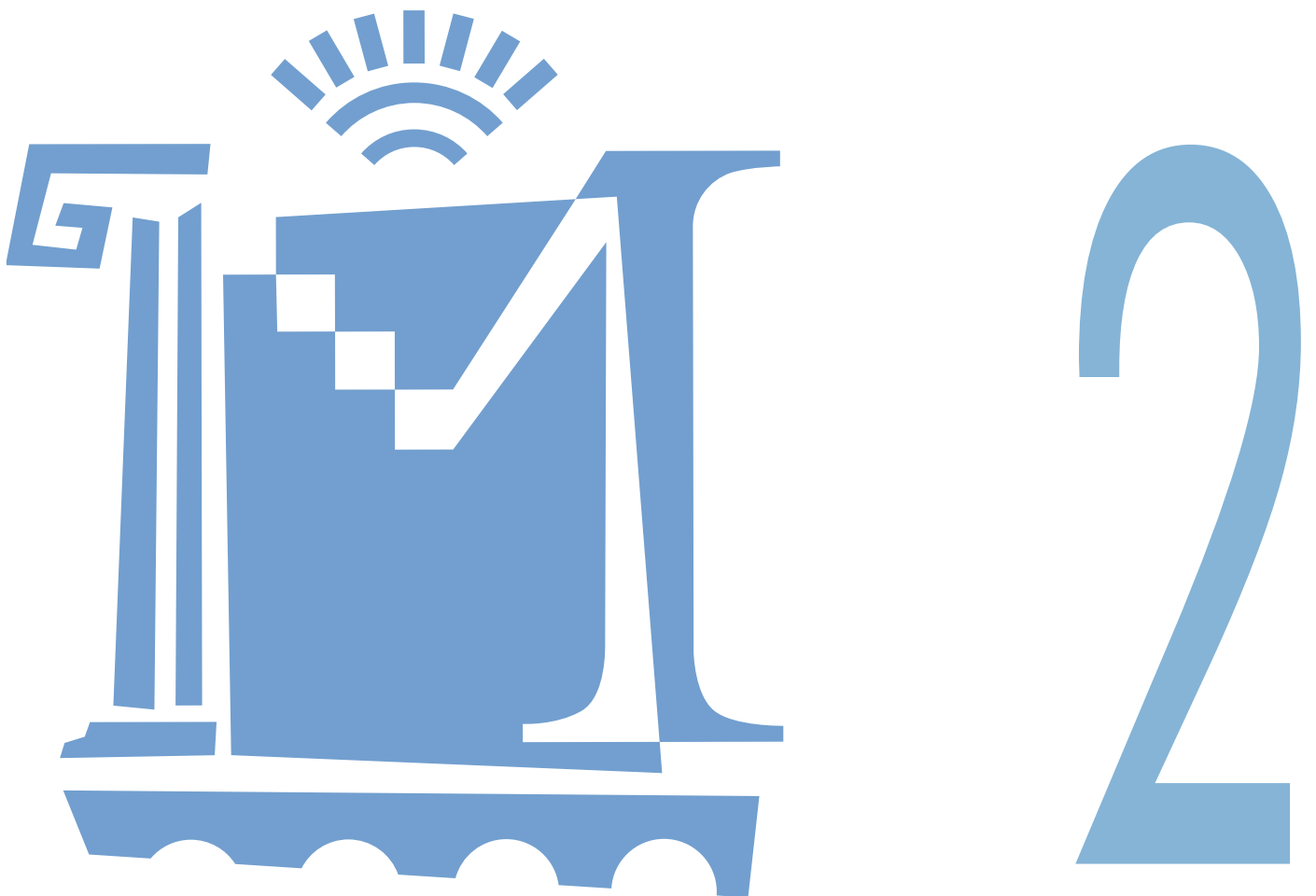
Acción social externa

Se mantendrá este año el Convenio con el Ministerio de Justicia para el cumplimiento de medidas judiciales, donde menores y adultos con condenas menores, cumplen sus penas prestando servicio en nuestra institución.

Prevención de riesgos, seguridad y salud

Se continuará con el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales de años anteriores, combinando la organización de un servicio de prevención propio con un trabajador designado para realizar estas funciones, técnico superior de prevención de riesgos laborales que dispone de las tres especialidades: seguridad, higiene industrial y ergonomía, complementado con un servicio de prevención ajeno con el cual está concertada la vigilancia de la salud.

Arqueología e Investigación



2. ARQUEOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

La Arqueología es la esencia del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

Las obligaciones de un arqueólogo/a son documentar, investigar y publicar.

Por tanto, la Arqueología, la Gestión Arqueológica que se hace en un *Yacimiento Único* como es Mérida, están interconectadas con la documentación, la investigación y las publicaciones científicas.

2.1. INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

El Consorcio de la Ciudad Monumental, como parte de un proceso continuo y duradero en el tiempo, centra gran parte de sus esfuerzos de servicio público en las habituales intervenciones arqueológicas preventivas en cumplimiento del Plan Especial del Conjunto Histórico y Arqueológico del PGOU. Intervenciones gratuitas que han aumentado considerablemente en los últimos años como refleja la amplia lista de espera que el Consorcio intenta, con los medios disponibles a su alcance, agilizar todo lo posible.

En nuestra opinión, es el principal problema que tiene el Consorcio, el excesivo tiempo de espera en acometer este tipo de excavaciones. Para intentar paliar esta situación, el Consorcio como ya hiciera en años precedentes (2023 y 2024), realizará una contratación extraordinaria, durante un periodo de 6 meses y mediante bolsa de empleo, de 10 peones de arqueología, destinados precisamente a intentar reducir los tiempos de espera de los ciudadanos que desean construir su vivienda.

Además de las habituales excavaciones preventivas en cumplimiento del PGOU, proseguir con las excavaciones arqueológicas en nuestros grandes recintos monumentales es otro de los objetivos del Consorcio. Conseguimos con ellos, aumentar el conocimiento de los mismos, aumentar la oferta patrimonial y, consiguientemente, aumentar la estancia y los recursos turísticos para el beneficio de toda la ciudadanía emeritense y extremeña.

De esta manera, continuaremos con las excavaciones arqueológicas realizadas en 2023 y 2024 en algunos de nuestros recintos más significativos como son el Teatro/ Anfiteatro, la Casa del Anfiteatro, la Huerta del Otero o la Casa del Mitreo. Para ello

hará, igualmente, el esfuerzo extraordinario de contratar, durante 6 meses, a otros 10 peones de arqueología.

Por tanto, para atender la demanda de las “excavaciones preventivas” y avanzar en el conocimiento y puesta en valor de nuestros grandes recintos monumentales, el Consorcio realizará una contratación extraordinaria, durante 6 meses, de 20 peones de arqueología.

También ayudarán en este proceso de excavación la celebración de los Cursos Internacionales de Verano del Consorcio o en Campo de Voluntariado Juvenil que promueve el Instituto de la Juventud de Extremadura (Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte, Junta de Extremadura). También a través de convenios de colaboración con otras instituciones científicas como viene sucediendo en los últimos años con la Universidad de Granada, la propia Universidad de Extremadura o recientemente con la prestigiosa Universidad de Otago (Nueva Zelanda).



Continuaremos con la excavación de la zona del peristilo del teatro que aún falta por completar o con la zona de acceso a través de la Lonja finalizando los trabajos que se iniciaron en el año 2023 y continuaron en 2024.



Reseñar, un años más, la excavación arqueológica en el extraordinario yacimiento arqueológico de la “Huerta de Otero”, junto a la alcazaba árabe. Proseguirán los trabajos arqueológicos, gracias a los técnicos y 15 alumnos de la Escuela Profesional “Barraeca IV”, promovida por el Ayuntamiento de Mérida, complementada con la presencia de peones del Consorcio. Este impresionante yacimiento arqueológico en un emplazamiento inigualable que cuenta con los restos mejor conservados de la muralla romana de toda la ciudad, pavimentada y decorada con excelentes mosaicos y pinturas, necesita para su puesta en valor para su apertura y disfrute ciudadano (obligación final de todas nuestras actuaciones), de la inversión necesaria para la realización de un proyecto de adecuación acorde a la importancia del lugar.

Esperemos que la designación de la prestigiosa *National Geographic* del Mosaico de Medusa de la Huerta de Otero de Mérida como “Mejor descubrimiento o hallazgo histórico popular” ayude a entender el potencial de este yacimiento arqueológico y sus más que evidentes beneficios culturales y económicos para la ciudadanía emeritense.

Para ello es necesaria una inversión para la que el Consorcio no tiene capacidad. En este sentido el Consorcio “colabora” aportando peones de arqueología a la excavación y, para este año 2025, hemos incluido en el presupuesto una partida de hasta 100.000 euros, con cubiertas provisionales que protejan el yacimiento, sobre todo, los mosaicos, y pasarelas que permitan, de manera provisional, que la ciudadanía y todos los que nos visitan puedan disfrutar de un yacimiento arqueológico vivo cuyo conocimiento y visión avanza paulatinamente.





MOSAICO DE MEDUSA EN LA HUERTA DE OTERO MÉRIDA

En 2023 el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida anunció un sensacional hallazgo: un mosaico romano de grandes dimensiones y gran calidad en cuyo centro está representada la cabeza de Medusa, el monstruo mitológico que transformaba en piedra a todos aquellos que la miraban directamente. El mosaico decoraba una estancia de 30 metros cuadrados de

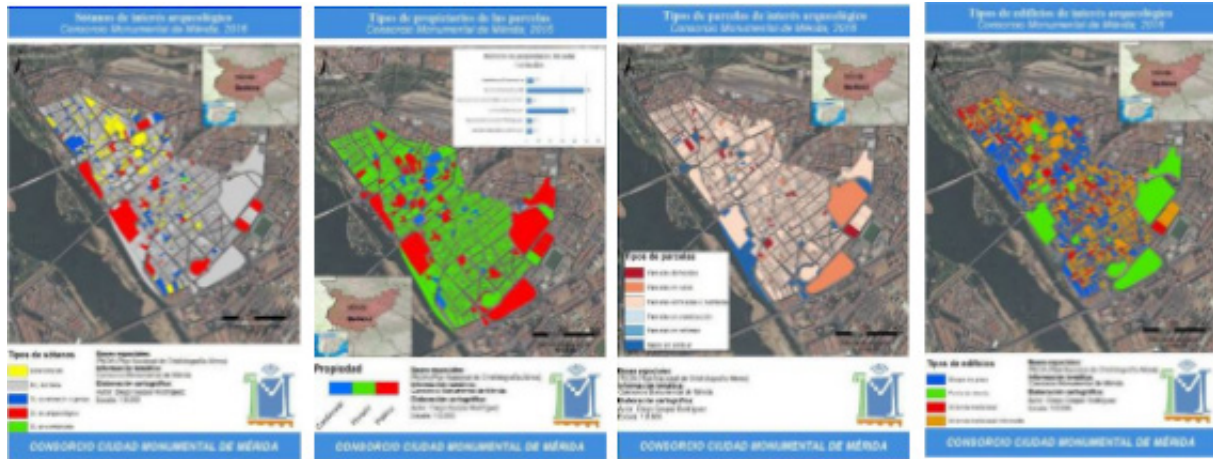
una mansión (*domus*) situada en la parte occidental de Augusta Emerita, en el yacimiento de la Huerta de Otero. En la excavación de esta *domus* han participado alumnos-trabajadores de la Escuela Profesional Barraeca II del Ayuntamiento de Mérida, especializados en Patrimonio, Excavaciones Arqueológicas y Construcción. ■
www.consorcioimerida.org

CONSORCIO
DE LA CIUDAD
MONUMENTAL
DE MÉRIDA
Calle Santa Julia, 5
06800 Mérida
924004908

2.2. MAPA DE SUELO ARQUEOLÓGICO

Se continuará trabajando, como en años precedentes, en el **Mapa de Suelo Arqueológico**, al ser un proceso continuo con una actualización constante de nuevos datos, en la gestión arqueológica de la ciudad. Éste, desde los departamentos de Arqueología y Documentación, se enmarca en un proyecto de formación de la entidad desde hace varios años que pretende recopilar y plasmar en un Sistema de Información Geográfica (SIG) la situación arqueológica en la que se encuentra el parcelario de la ciudad de Mérida. La elaboración de este inventario permitirá al personal del Consorcio mejorar

en la gestión y protección del yacimiento que constituye la ciudad.



Por este motivo, otro aspecto relevante del proyecto es la inclusión de dicha cartografía en un **geoportal**, al cual se tendrá acceso desde la página web del Consorcio. Desde allí, todos los usuarios que lo deseen podrán visualizar y consultar estos datos, así como otras cartografías de interés.

Como siempre, el diseño e implementación de esta información dentro de un **SIG** tiene como fin último el vincular la información arqueológica y urbanística, favoreciendo con esto la visibilización de la realidad arqueológica de la ciudad como parte del entramado urbano y propiciando el diseño de políticas de actuación que tengan en cuenta la misma.

2.3. INVESTIGACIÓN

La investigación en el Consorcio, constante y permanente, continuará realizándose desde diferentes vertientes.

La primera de ellas, la intrínseca al propio profesional de la Arqueología y el Patrimonio. El Consorcio continuará apoyando y promocionando la labor investigadora de sus técnicos.

Respecto a la Investigación, el Consorcio continúa dándole especial énfasis a la ya iniciada colaboración con instituciones científicas, especialmente con el Museo Nacional de Arte Romano y el Instituto de Arqueología de Mérida. Continuaremos con las colaboraciones ya iniciadas con otras instituciones como pueden ser la Universidad



de Extremadura, Granada, Universidad de Murcia o la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma.

Recordar que fruto de esta colaboración con instituciones científicas ha sido posible la presencia de la prestigiosa Universidad de Otago (Nueva Zelanda). Gracias a esta colaboración que continuará en años venideros, 14 alumnos de esta Universidad neozelandesa, dirigidos por el profesor Daniel Osland, han estado excavando en la muralla romana colindante con el anfiteatro.

2.4. CONGRESOS O REUNIONES CIENTÍFICAS

Continuaremos con las asistencias de nuestros técnicos y profesionales, como ponentes u oyentes, a Congresos y Reuniones Científicas.

2.5. PUBLICACIONES

Documentar, Investigar y Difundir son las principales obligaciones de un arqueólogo o historiador. El resultado de esas investigaciones debe ser las publicaciones científicas.

Investigar y Difundir fue, y es, el compromiso que reforzó el Consorcio con la creación de una nueva serie editorial “*Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida*”, de la que ya llevamos 4 números, que viene a complementar a uno de nuestros referentes “*Memoria. Excavaciones Arqueológicas de Mérida*”. Serán estas últimas las que redunden en otras publicaciones de contenidos más didácticos, destinadas a todos los públicos.

Las publicaciones previstas para el año 2025, como continuación del proceso de redacción y maquetación del año 2024, serán las siguientes:

- *Memoria 15 (Excavaciones Arqueológicas 2015-2016-2017)*. Publicación donde se recogerán los informes de todas las excavaciones realizadas en Mérida durante los años 2015, 2016 y 2017.
- Publicación pendiente a convenir de la Serie ATAECINA. *Colección de Estudios Históricos de la Lusitania*, en el ámbito del Convenio Marco de Colaboración entre el Consorcio de la Ciudad Monumental y el Instituto de Arqueología de Mérida

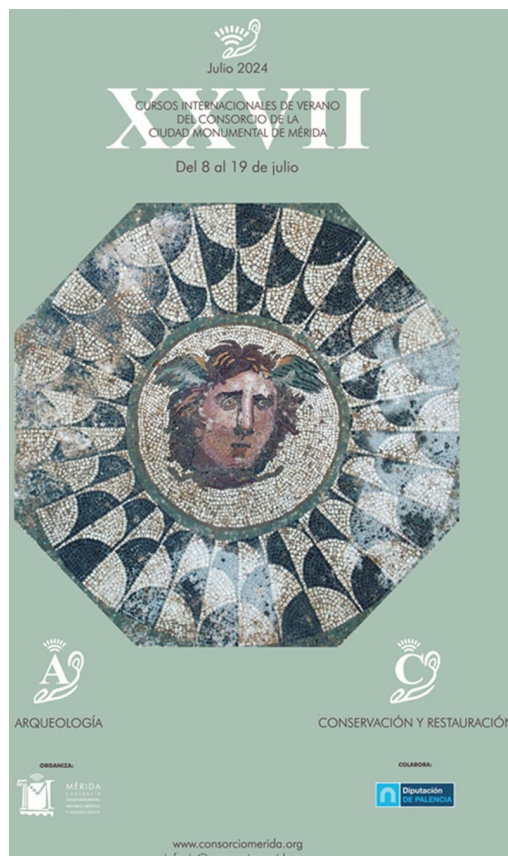
(CSIC-Junta de Extremadura).

- “Los edificios de espectáculos de *Augusta Emerita* (teatro, anfiteatro y circo)” cuyo autor es Jesús Acero. Actualmente en proceso de maquetación.

- Preparación del nº 5 (Para su edición en 2025) de la Serie *Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida*, que se centrará en el conocimiento de los acueductos romanos de la ciudad.

2.6. FORMACIÓN.

- XXVIII Edición de los Cursos Internacionales de Verano del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida centrados en la Arqueología y la Conservación-Restauración.



- V Campo de Voluntariado Juvenil “Yacimiento Arqueológico de Mérida” (promovido por el Instituto de la Juventud de Extremadura, Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte, Junta de Extremadura).

Documentación



3



3. DOCUMENTACIÓN

La realización de las tareas del Departamento de Documentación plasmadas en la presente Memoria y relativas a la anualidad 2025, se basan en la planificación de la gestión del departamento.

3.1. ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN

A lo largo del año 2025 el Departamento de Documentación continuará con el trabajo iniciado en anteriores anualidades y que, debido al volumen de gestión y al personal asignado, se prolonga en el tiempo desde el año 2018.

No obstante, se acometerán proyectos nuevos que esperamos se sumen y ejecuten, de forma completa, con los ya programados para el año anterior. Así, se trabajará en:

1.- La revisión de la documentación textual (informes y proyectos), fichas de excavación y registro de material almacenados en los archivos relativos a las intervenciones arqueológicas del Consorcio.

Dicha revisión tiene como finalidad la informatización de la documentación existente, para facilitar el acceso y control a los registros. Este año se realizará la vinculación de toda la documentación alfanumérica a cada uno de sus registros de intervención, permitiendo su acceso directo desde la Base de Datos General, sin necesidad de acudir al Servidor de Archivos.

En esta labor, de la que participan diversos técnicos del departamento, se procede al escaneo de la documentación antigua, búsqueda de información, registro de planimetrías y digitalización de las mismas.

2.- Dentro de la labor de documentación y archivo de todos aquellos expedientes generados por el departamento de arqueología, continuaremos con la puesta al día del archivo documental y gráfico. Dicha labor, iniciada en anualidades precedentes, tiene como objetivo actualizar el sistema de registro de carpetas por anualidades, adecuándolo al sistema de archivos informatizados y a la edición posterior de la revista Memoria, compendio de dicha documentación.



- 3.- Continuidad en el trabajo de elaboración de un archivo documental en colaboración con diversas Instituciones de ámbito nacional, como el IPCE, o el Archivo General de la Administración (AGA).
- 4.- Control en las entregas y débitos de documentación, a fin de obtener un conocimiento real de la situación de esta información -entregas y débitos por parte de los arqueólogos encargados de su elaboración-.
- 5.- Continuidad en el trabajo de verificado y escaneo de toda la documentación fotográfica de años precedentes, tanto en papel como diapositiva, registros que se incorporarán al catálogo fotográfico general y serán accesibles a través del SICONS. Además, este año se realizará una actualización de la interfaz de búsqueda con el fin de mejorar su acceso y uso por parte del personal de la institución tras las modificaciones en el sistema realizadas en la anterior anualidad.
6. Implementación de la nueva base de datos general diseñada en el 2024. Este año comenzará la fase de testeo del nuevo Sistema Integral de Gestión Documental Espacial del Consorcio reestructurando completamente el conjunto de la BD e incorporando toda una serie de plantillas de trabajo para cada uno de los puestos del Departamento.

3.2. TOPOGRAFÍA

Como en años precedentes, se continuará con la labor de ubicación de bases topográficas no sólo en la ciudad, en relación a las intervenciones arqueológicas que se acometan, sino en el territorio.

Además, este año ha incorporado una nueva herramienta al sistema de registro de documentación gracias a la adquisición del nuevo GPS diferencial, mejorando el proceso de georreferenciación de las intervenciones en el ámbito municipal y, por tanto, el control y gestión del registro arqueológico conservado.

3.3. PUBLICACIONES

Dentro de la labor de difusión de las intervenciones arqueológicas que se realizan en la ciudad y que se desarrolla desde la publicación periódica Memoria, excavaciones arqueológicas de Mérida, en el año 2025 se va a editar el n.º 15 correspondiente a los

años 2015-2017 que no pudo publicarse finalmente en la anualidad anterior.

Desde el departamento de documentación, al igual que en años precedentes, se va a trabajar, en colaboración con los arqueólogos, en la elaboración de los planos por fases o generales que han de acompañar la parte textual de dicha publicación.

Del mismo modo, la segunda publicación que verá igualmente la luz en el primer semestre de este año, es el nº 5 de la serie Monografía, que se edita desde el Consorcio. Para esta publicación, centrada en los acueductos de Mérida, se procederá a gestionar y normalizar los diferentes artículos así como preparar todos los planos y documentos gráficos precisos para la maquetación de dicha publicación y su edición posterior.

3.4. REGISTROS

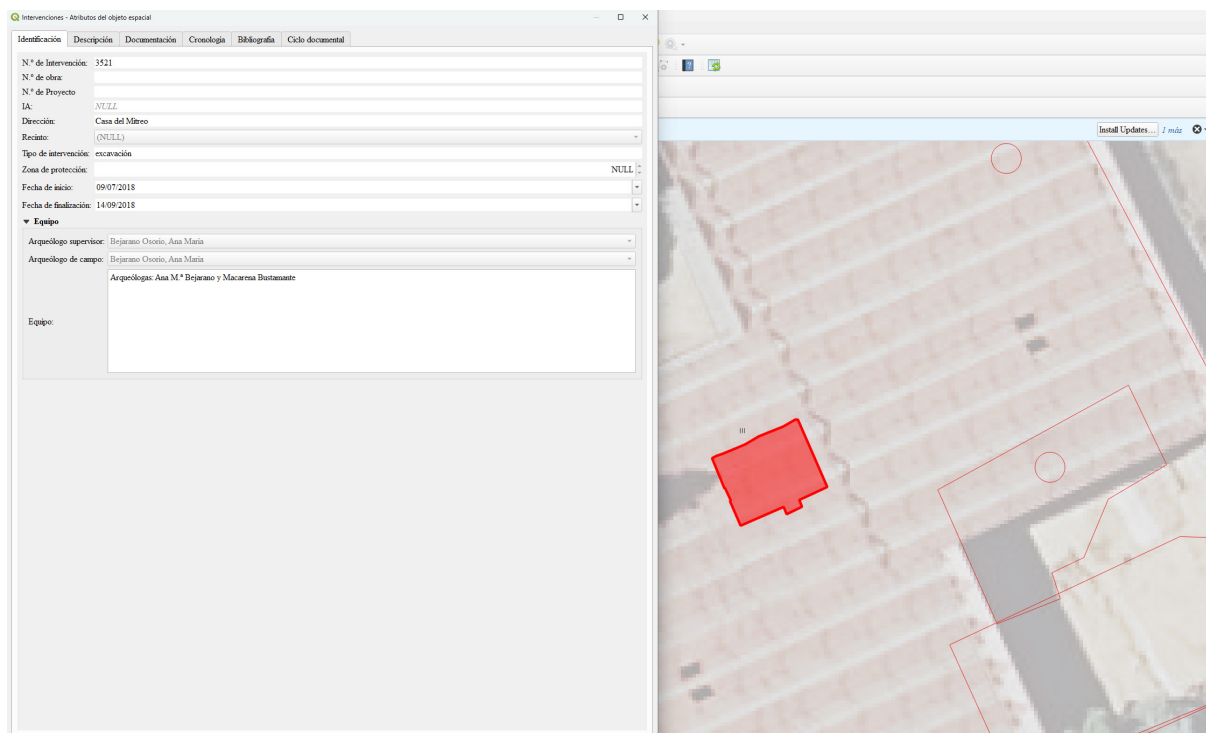
Continuando con la labor iniciada en los dos años precedentes, se seguirá con la catalogación del archivo gráfico y documental de la Institución, siguiendo criterios acorde con las carpetas ubicadas en el SIG.

El sistema de carpetas actual por el cual se rige el archivo documental en papel de todos aquellos informes arqueológicos que elaboran (internos y externos), (carpetas de números consecutivos), será sustituido progresivamente por un sistema basado en el registro por anualidad, más acorde con la búsqueda que se establece en el servidor y la base de datos.

3.5. SIG

Se continuará con la labor iniciada en años precedentes vinculada con la ampliación de los registros que, asociados a las intervenciones arqueológicas, engrosan la base de datos del SIG del Consorcio, facilitando las consultas posteriores.

Por otro lado, durante el año 2025 se continuará con el proyecto SIG-3D para generar una base de datos espacial del SIG con un sistema de consulta de datos en 3D. Durante este año se acometerá la fase de implementación de la nueva base de datos desarrollada, incluyendo la nueva interfaz de consulta, el editor de mapas y el visualizador 3D dentro de un único sistema integral.



Interfaz del nuevo sistema de consulta del Departamento de Documentación

3.6. 3D

En cuanto al apartado de 3D, al igual que en años anteriores se continuará con la normalización de los modelos fotogramétricos generados durante las excavaciones arqueológicas para su inclusión dentro de la nueva base de datos SIG-3D. Además, gracias a la adquisición del nuevo dron del Departamento, se comenzará el proceso de escaneo digital de todo el conjunto patrimonial, con el objetivo de generar gemelos digitales de todos los bienes. El objetivo es que dicho escaneo se realice de forma periódica, produciendo copias digitales de todo el conjunto cada cinco años con el fin de garantizar su conservación y detectar posibles factores de degradación.

3.7. ARCHIVO GRÁFICO

En cuanto a las mejoras propuestas para el archivo gráfico, gracias a las nuevas herramientas del Departamento se procederá a la creación de un catálogo de fotografías aéreas de todo el conjunto monumental.

3.8. REDES SOCIALES

En el apartado de Redes Sociales, durante el año 2025 se espera continuar con la intensificación de la presencia en redes de la entidad, mejorando en la presentación de los contenidos y en la comunicación

3.9. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Como plan de actuación para el año que viene:

- 1.- Continuidad en las tareas relacionadas con la administración y gestión del Servidor, sistema de redes y TICs del Consorcio.
- 2.- Continuación de la migración del sistema de registro arqueológico que en la actualidad se sustenta sobre la base del Filemaker, al actual registro ya implementado y bajo las siglas al SICONS.
- 3.- Integración en el Sistema de Información del Consorcio las distintas bases de datos de arqueología que aún existen e incorporar la información planimétrica del SIG del Consorcio interrelacionado toda la información textual y espacial de la que disponemos.
- 4.- Creación de un portal para la recogida de documentación arqueológica en campo.
- 5.- Elaboración de una interfaz para la visualización del registro arqueológico en 3D.

3.10. ALMACÉN

El almacén del Consorcio es el espacio donde se desarrollan las tareas de depósito, lavado, siglado e inventariado de los materiales que proceden de las distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad.

A esta tarea cotidiana se le suma el acceso al edificio de personal dedicado a la investigación y estudio, tanto interno (arqueólogos del CCMM), como externo.



Por ello, resulta un área de especial relevancia, que precisa de supervisión y rigor en la documentación y registro tanto de las personas como de los materiales que entran y con los que se trabaja en estas dependencias.

Dentro de las actuaciones previstas para la anualidad 2025, nos centraremos en:

- Lavado, y registro del material procedente de las excavaciones del año 2023 y 2024.
- Incorporación de los materiales al sistema de cajas y apilado en estanterías que actualmente se ubican en las naves del Consorcio.
- Revisión de los materiales procedentes de intervenciones sin publicar y que sean de interés para la institución, dentro de los proyectos previstos para esta anualidad.
- Eliminación de duplicidad de documentación, sintetización de las carpetas de imágenes e incorporación de Metadatos a las fotos.
- Elaboración de un sistema de registro de solicitudes y autorizaciones interconectadas con el departamento de documentación e incorporados al SICONS.

Por último, más allá de todos los proyectos presentados, el Departamento de Documentación seguirá realizando su labor de apoyo al resto de departamentos:

Departamento de Difusión

1. Elaboración de maquetas impresas en 3D como soporte a los proyectos de didáctica y difusión.
2. Revisión de la Base de Datos de Difusión y Conservación con el objetivo de unificar todos los sistemas del Consorcio en un único Gran Sistema Documental.

Departamento de Administración

1. Elaboración de cartografía temática e informes de impacto como herramienta de apoyo a la toma de decisiones urbanísticas y arqueológicas.

Conservación, Adecuación Museográfica y Difusión



4



4. CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN MUSEOGRÁFICA Y DIFUSIÓN

La adecuación integral de los recintos monumentales y monumentos integrados en el urbanismo emeritense, atendiendo a criterios actualizados es una tarea inherente al CCMM. Aspectos como la accesibilidad universal, la interpretación del patrimonio o los principios de conservación, restauración y uso son definitivos a la hora de estructurar nuestros criterios de gestión y planificación de los recursos.

La secuencia Conservación/Adecuación museográfica/Difusión trabajada de manera conjunta, logra una visión multidisciplinar de las necesidades y posibilidades del yacimiento emeritense y su conjunto monumental, atendiendo a todos los públicos reales y potenciales (turistas, ciudadanos, escolares, colectivos desfavorecidos, público de eventos, etc.).

Todos los aspectos relacionados, tanto con la conservación-restauración como con la adecuación museográfica para la visita, la divulgación, didáctica, comunicación y uso de los monumentos como espacios turísticos y sociales, son diseñados y llevados a cabo por el personal de dichos departamentos (arqueólogas, restauradoras, arquitecto, museógrafos, didactas, diseñadores gráficos, personal de mantenimiento). De esta manera se obtiene un resultado óptimo en cuanto a perspectivas metodológicas y planificación de cara a la rentabilidad del esfuerzo realizado. Por último, dentro del departamento, el área de Usos supervisa los eventos que durante todo el año tienen lugar en el Conjunto Monumental emeritense, aplicando los protocolos establecidos para que dichas acciones se desarrollen de manera sostenible, garantizando la conservación preventiva y la sostenibilidad patrimonial de nuestros monumentos.

4.1. ÁREA DE ADECUACIÓN INTEGRAL DE RECINTOS MONUMENTALES

Todos los proyectos de adecuación se trabajan conjuntamente con los departamentos de Arqueología, Documentación y Conservación, así como con arquitectos externos contratados para la adecuación de un recinto en concreto. Abordamos el diseño, la planificación interpretativa, la adecuación de los espacios y la evaluación del proceso y resultado.

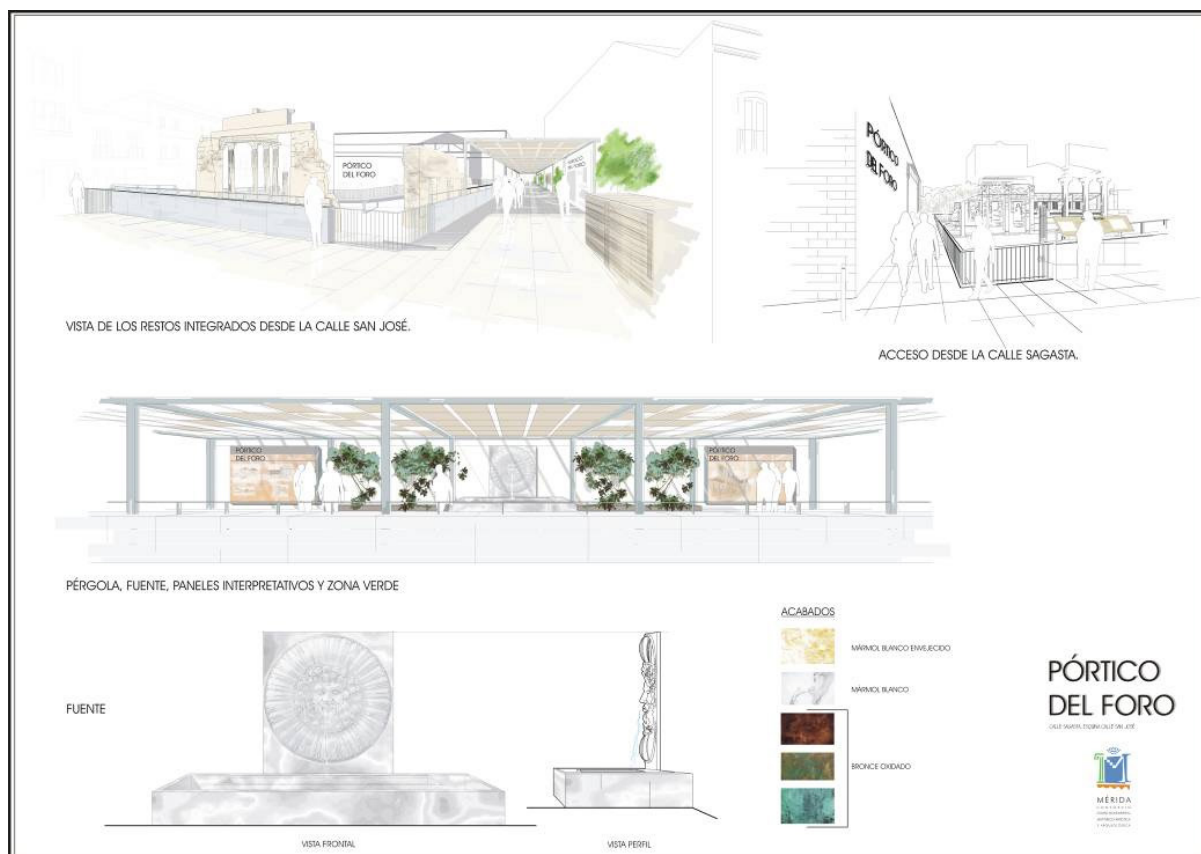
Para el **año 2025** están previstas las siguientes intervenciones:

4.1.1. Redacción de proyectos de adecuación integral

De manera previa a la ejecución de cualquier acción en el Conjunto Monumental emeritense, es necesario desarrollar los correspondientes proyectos arquitectónicos y museográficos que garanticen la correcta intervención.

Para el año 2025 está prevista la redacción de los siguientes proyectos:

- **Reordenación del ajardinamiento del área verde del recinto Teatro-Anfiteatro**, para su utilización por el público. Dentro de este espacio se encuentran unos aseos que deben ser reformados para su óptima utilización. El nuevo ordenamiento dispondrá de superficies de encaminamiento a través de zonas de sombra, bancos, puntos de interpretación de la fachada exterior del teatro, etc.
- **Nueva integración urbana de los restos del Pórtico del Foro**, generando una plaza que situará los restos en el centro de la misma, garantizando su contemplación y comprensión desde todos los ángulos. La plaza incluirá una zona de descanso con vegetación y agua.



- **Acondicionamiento de la plaza de Margarita Xirgu.** En esta última fase, se prevé recuperar el espacio, actualmente residual, existente entre las traseras de la plaza y el MNAR, dotándolo de los elementos necesarios para convertirse en un área de descanso sombreada que incorpore unos baños públicos, tan necesarios en este espacio de preacogida.

4.1.2. Adecuación integral del Teatro-Anfiteatro

Abordar un recinto como este, por sus dimensiones, valor y estado de conservación, requiere de una labor continuada. Siguiendo con las directrices y planificación marcadas desde el año 2017, que nos han llevado a realizar grandes mejoras en este importante recinto, se plantean, un año más, una serie de actuaciones que continuarán sumando activos a la conservación, difusión y uso de dicho espacio patrimonial:

Durante el año 2025 los trabajos están previstas las siguientes acciones:

Teatro:

- Sustitución de pasarelas técnicas dentro del teatro y creación de nuevas pasarelas en los vomitorios del mismo, con iluminación integrada, que permitan proteger los pavimentos originales de *opus signinum* conservados, al tiempo que se mejora la accesibilidad de los mismos. En ellos se instalará iluminación que garantice la eficiencia energética y sustituya a las actuales luminarias con forma de antorcha.
- Continuación de la sustitución de la valla perimetral del recinto. Debido a su antigüedad y a las diferentes fases de instalación que tuvo, presenta un aspecto muy deteriorado y poco seguro en algunas zonas.



- Creación de un nodo mediante suelos técnicos en el vértice de tránsito situado entre Anfiteatro y Teatro, para dotarlo de accesibilidad universal, reconduciendo aguas, ajardinando y renovando la iluminación con criterios de eficiencia energética.
- Finalización de los trabajos de consolidación en la fachada externa del Teatro. Iniciados ya en los últimos años, en 2025 se finalizará la *cavea media*, interviniendo en los sectores 1 y 6 y en ambos *aditus*, comenzando con la intervención en la *summa cavea* también en estos sectores.



- Trabajos de revisión periódica en el frente escénico del Teatro motivados por su deterioro ante las inclemencias meteorológicas, que contempla la limpieza de estructuras, sellado de piezas (cornisas, capiteles, etc.) y sustitución de elementos metálicos (grapas, mallazos, etc.) por otros materiales similares a los descritos pero menos abrasivos.
- Acondicionamiento de la puerta lateral ubicada en C/ Sáenz de Buruaga, una vez concluidos los trabajos arqueológicos que están revelando estructuras en excelente estado de conservación. Se integrarán y protegerán los restos arqueológicos, garantizando la accesibilidad del espacio de tránsito turístico.



Anfiteatro:

- Sustitución de la escalera de la *porta libitinensis* del Anfiteatro, que presenta problemas de accesibilidad y tránsito.
- Encauzamiento de aguas de lluvia en el perímetro exterior del anfiteatro.
- Nueva ordenación y ajardinamiento del espacio que delimita la superficie de encaminamiento hacia el anfiteatro. Eliminación de la plataforma actual. Modificación de cierres hacia muralla y anfiteatro en vomitorios.
- Creación de una plataforma técnica que salve la calzada perimetral del anfiteatro, con desembarco en el lateral derecho de la misma, siguiendo el flujo preestablecido de circulación.
- Tratamiento calzada perimetral del anfiteatro, habilitando acceso al área de acogida y al anfiteatro por la *porta pompae*.
- Tratamiento de la superficie de encaminamiento natural de la *porta pompae*, eliminando escorrentías y haciendo accesible su tránsito (actualmente presenta accesibilidad reducida por la pendiente).
- Tratamiento de las escaleras laterales de acceso a la grada desde la *porta pompae*, para generar un nuevo circuito que permita el acceso a la misma desde este punto. Ampliación de la pasarela de madera existente para conectarla con esta localización. Creación de un mirador en la zona de la tribuna.

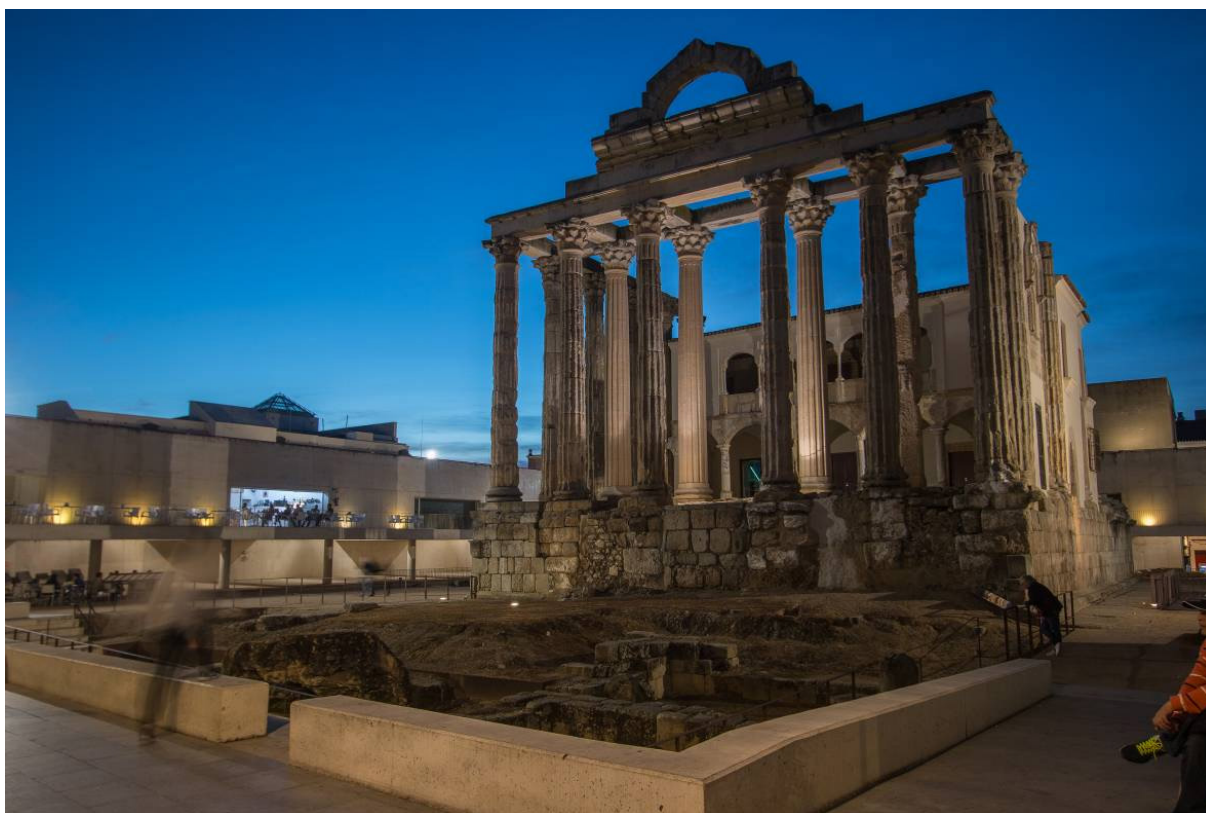
4.1.3. Adecuación integral plaza del Templo de Diana

Una vez realizado el proyecto, durante el año 2025 está previsto mejorar cuestiones de conservación y adecuación en la plaza del Templo de Diana.

Las acciones principales irán encaminadas a proteger las estructuras existentes de la lluvia, en las zonas que no están protegidas por el edificio actual mediante asientos de madera que, a la vez, cumplan función de área de descanso. De esta manera, se pretende también evitar el uso de los muros romanos como asientos, con el consiguiente

deterioro que esta actividad provoca en las crestas de los mismos. Del mismo modo, está prevista la instalación de elementos vegetales y de agua que aporten frescor a este espacio tan emblemático.

Dentro de estos trabajos se incluirá la ampliación de iluminación del templo y la propia plaza que, en la actualidad, presenta carencias que limitan las posibilidades de contemplación de este monumento



4.1.4. Mejoras en la Casa del Mitreo

Durante el año 2025 está previsto acondicionar el perímetro de las termas halladas en la Casa del Mitreo, para generar un recorrido circular que permita su contemplación desde todos los ángulos. Los trabajos se completarán con panelería interpretativa y la nivelación del terreno en zonas aledañas.

4.1.5. Trabajos de consolidación y restauración en la Spina del Circo y acondicionamiento de su centro de interpretación

Durante el año 2025 está previsto comenzar los trabajos de consolidación de la Spina del Circo y acondicionar su centro de interpretación, que presenta carencias importantes.

4.1.6. Iluminación de la Casa del Anfiteatro

La Casa del Anfiteatro será acondicionada para su visita nocturna. En este caso, la propuesta viene motivada para ampliar la oferta patrimonial en la ciudad, ampliando los circuitos que pueden realizarse una vez cerrados los monumentos en el horario de visita habitual.

4.1.7. Acondicionamiento taller de mantenimiento

Realizado el proyecto en el año 2024, durante el año 2025 procederemos a renovar el taller de mantenimiento del CCMM. Para ello, se retirará la cubierta y se sustituirá por otra de mejores características en cuanto a aislamiento térmico, se construirá un aseo, se mejorará el pavimento y se instalará una zona cubierta en el exterior que permita labores al aire libre.



4.1.8. Iluminación de la Casa del Anfiteatro

Continuando con las labores de mejora ambiental y de uso de dicha plaza, se plantea la instalación de una nueva zona de entoldado, con puntos concretos de ajardinamiento que complete la estancia y tránsito accesibles en el principal punto de



preacogida de turistas de la ciudad, teniendo en cuenta las altas temperaturas que se alcanzan en periodos de máxima afluencia turística.

4.1.9. Adecuación de la Cripta de Santa Eulalia

Durante el año 2024 se ha llevado a cabo el diseño de la remodelación de la adecuación para la visita de la Cripta de Santa Eulalia. A lo largo del año 2025 se producirán dichos trabajos, que consistirán en:

- Renovación de la iluminación de acuerdo a criterios de eficiencia energética.
- Renovación acabado de la pasarela.
- Instalación de nuevos recursos museográficos.



4.1.10. Trabajos de conservación y mantenimiento en los recintos monumentales

Con carácter anual, las conservadoras-restauradoras del CCMM y el equipo de mantenimiento llevan a cabo labores periódicas y puntuales que garanticen la conservación preventiva en los distintos monumentos de la ciudad.



Además, para el año 2025 están previstas las siguientes acciones:

- Consolidación de un tramo de graderío del Anfiteatro.
- Consolidación de las crestas de la Alcazaba.

4.2. ÁREA DE DIVULGACIÓN

Desde esta área programaremos acciones para los diferentes segmentos de público que acceden al yacimiento arqueológico emeritense.

4.2.1. Programa “Eméritos del Patrimonio”

El programa de voluntariado cultural del Consorcio, conocido como “Eméritos del Patrimonio” se encuadra dentro de las acciones encaminadas a sensibilizar, informar y hacer partícipes a la ciudadanía de la importancia del patrimonio histórico y arqueológico.

Dentro de este programa de voluntariado social se han programado actividades de interés general para la comunidad, algunas de ellas con carácter anual:

- Talleres dentro del programa “Adopta un Monumento”.
- Visitas guiadas durante el Día del Patrimonio.
- Visitas organizadas para colectivos pertenecientes a los centros de mayores de la ciudad.
- Colaboración en el desarrollo de Emerita Lúdica.
- Colaboración en el desarrollo de la Noche del Patrimonio.
- Colaboración en el desarrollo del Festival Grecolatino.
- Actividades vinculadas a la plataforma de Voluntariado Social Emeritense.



Durante el año 2025 continuaremos con el **Curso de Formación** que hemos iniciado en el 2024 y que está destinado a ampliar conocimientos sobre el yacimiento emeritense y su conjunto monumental, además de impartir herramientas que mejoren su labor como intérpretes del patrimonio.

4.2.2. Programa Mecenaz

El programa Mecenaz para el año 2025 desarrollará las siguientes actividades:

Seminarios de Patrimonio. Estas charlas tienen como finalidad dar a conocer entre todos los interesados las novedades que la investigación aporta en las distintas materias relacionadas con la arqueología y la historia, tanto en nuestra ciudad como la Comunidad Autónoma.

Durante el próximo año tendrán lugar, entre otras, las siguientes charlas:

- *El complejo doméstico de la Huerta de Otero de Mérida.*
- *La finca de la Fernandina y la evolución de un espacio doméstico desde la prehistoria hasta nuestros días.*
- *La ocupación andalusí del Cerro del Castillo y su evolución entre los siglos XII y XIII.*
- *La Arqueología Extremeña fuera de Extremadura: biografías de objetos viajeros.*
- *Esa inmensa minoría: los grupos desfavorecidos en época romana.*
- *Dura lex sed lex: las leyes romanas y su influencia en la vida de Augusta Emerita.*

Con el objetivo de conocer otros enclaves patrimoniales, están previstos, entre otros, los siguientes viajes:

- Viaje patrimonial a Tomar y Alcobaça.
- Viaje patrimonial a Segovia.

- Viaje patrimonial a Caparra, Baños de Montemayor y Hervás.
- Viaje patrimonial a Trancoso y Viseu.
- Viajes patrimoniales al extranjero (julio y diciembre) (por definir).

Proyectos Mecenas

Está prevista la votación entre los socios mecenas para la elección del nuevo proyecto Mecenas, entre los tres proyectos siguientes:

Propuesta 1: Cubierta provisional de los mosaicos de la Huerta de Otero.

Se plantea la cubrición provisional de este interesante espacio doméstico, con el objeto de garantizar la óptima conservación de sus pavimentos musivarios. La propuesta se completará con la creación de una superficie de tránsito provisional que permitirá la realización de visitas guiadas programadas, que permitan conocer el proceso de excavación, investigación y conservación de este importante enclave.



Propuesta 2: Renovación de la cubierta de los Columbarios.

Estos edificios de época romana constituyen un magnífico ejemplo de arquitectura funeraria fechada en el siglo I de nuestra era. Aunque presentan cubrición, se hace necesaria una renovación de los materiales, actualizando también la estructura, construida hace más de 20 años.



Propuesta 3: Adecuación integral de la Casa de los Mármoles, en el Área Arqueológica de Morería.

Dicha vivienda, elemento singular por sus características arquitectónicas y diacrónicas, además de por su excelente estado de conservación, ha sido tratada recientemente a nivel de conservación y restauración.



Estos trabajos garantizan la idoneidad de su apertura al público, que actualmente solo puede contemplarse desde el exterior, caminando por las calzadas romanas existentes en dicho recinto. Mediante la instalación de pasarelas de madera tecnológica, barandillas y recursos museográficos se adecuará dicho espacio, ampliando el circuito de visita y la comprensión de estos interesantes vestigios.

4.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN

Continuaremos con la producción de material gráfico actualizado. Se llevará a cabo la grabación de los trabajos de cada uno de los departamentos del CCMM, en distintos periodos del año, para generar un archivo documental, que pueda utilizarse con posterioridad dentro de recursos museográficos como audiovisuales.

Se continuará divulgando el trabajo de la institución a través las redes sociales.



4.4. ÁREA DIDÁCTICA

En este apartado se establecerán tres pilares básicos de intervención:

4.4.1. Talleres didácticos en los recintos:

En el año 2025 continuarán los **talleres didácticos presenciales**, dirigidos a todos los centros educativos a nivel nacional e internacional, en el recinto monumental del **Teatro y Anfiteatro** y en la **Casa del Anfiteatro**.



4.4.2. Programa “La Escuela Adopta un Monumento”

Dentro de la labor didáctica del Consorcio, el programa de educación patrimonial, **“La Escuela Adopta un Monumento”** ocupa un lugar destacado.

Para el curso 2024-2025 se han programado las siguientes actividades por parte del CCMM:



Renovación Adopción / Nuevas adopciones > ceremonias de adopción

- CEIP José M^º de Calatrava: Biblioteca Pública “Jesús Delgado Valhondo” a los Restos arqueológicos. del Centro Cultural Alcazaba.
- CEIP Ntra. Sra. de la Antigua: Ermita Ntra. Sra. de la Antigua al “Hornito de Santa Eulalia”.

Fecha: 1er trimestre.

Obra de Teatro

Representación de una actividad teatral, escrita y montada por el CCMM en colaboración con el profesorado, que se llevará a cabo durante la celebración de Emerita Lúdica. Bajo el título **“¿Dónde está Eneas?”** se contará a escolares y asistentes la vinculación entre Eneas, fundador mítico de Roma y Octavio Augusto, fundador de *Augusta Emerita*. Se impartirán charlas de la mano de los técnicos del Departamento de Difusión del CCMM, a lo largo de todo el curso, para formar al alumnado participante.





Se organizará, en colaboración con el CPR, un seminario de formación teatral para el profesorado que participe.

Talleres didácticos en monumentos

- **Taller Didáctico “Morería”:** Visita presencial al Área Arqueológica de Morería, guiada y con material didáctico.

Destinatarios: 5º EP y 1º EP

Impartido por técnicos y Eméritos

Temporalización: de abril a junio. Condicionada a la apertura de la “Casa de los Mármolés”. Inscripciones abiertas cuando se inaugure la pasarela.

- **Taller Didáctico “Descubrimos la Casa del Mitreo”:** Visita presencial a la Casa del Mitreo, guiada y con material didáctico.

Curso: 2º de E.P.

Impartido por Eméritos.

Temporalización: de enero a abril.

- **Taller Didáctico “Construimos el Peristilo”:** Visita presencial guiada al Peristilo del Teatro Romano en la que se montará la maqueta del edificio.

Curso: 4º de E.P.

Impartido por Eméritos

Temporalización: de enero a abril

Talleres didácticos en los centros educativos

- **Taller didáctico “¡Ellas hablan!”:** Taller impartido en el aula. Estará relacio-

nado con la exposición “Ellas hablan”.

Destinatarios: 6º EP.

Impartidos por Técnicos

Temporalización: todo el curso

Duración: 90 minutos aproximadamente, 2 sesiones



Sobre como se consideraba a la mujer y, por tanto, su maltrato por parte de la sociedad romana y concienciar a los alumnos y alumnas de que podemos caer en la actualidad en ese mismo trato.

Exposición estará en Santa Julia.

• **Taller didáctico “¡Hágase la luz!”:** Taller impartido en el aula. Estará relacionado con las “lucernas”.

Destinatarios: 3º E.I. (5 años)

Impartidos por Técnicos

Temporalización: de enero a abril

Duración: 90 minutos aproximadamente, 2 sesiones

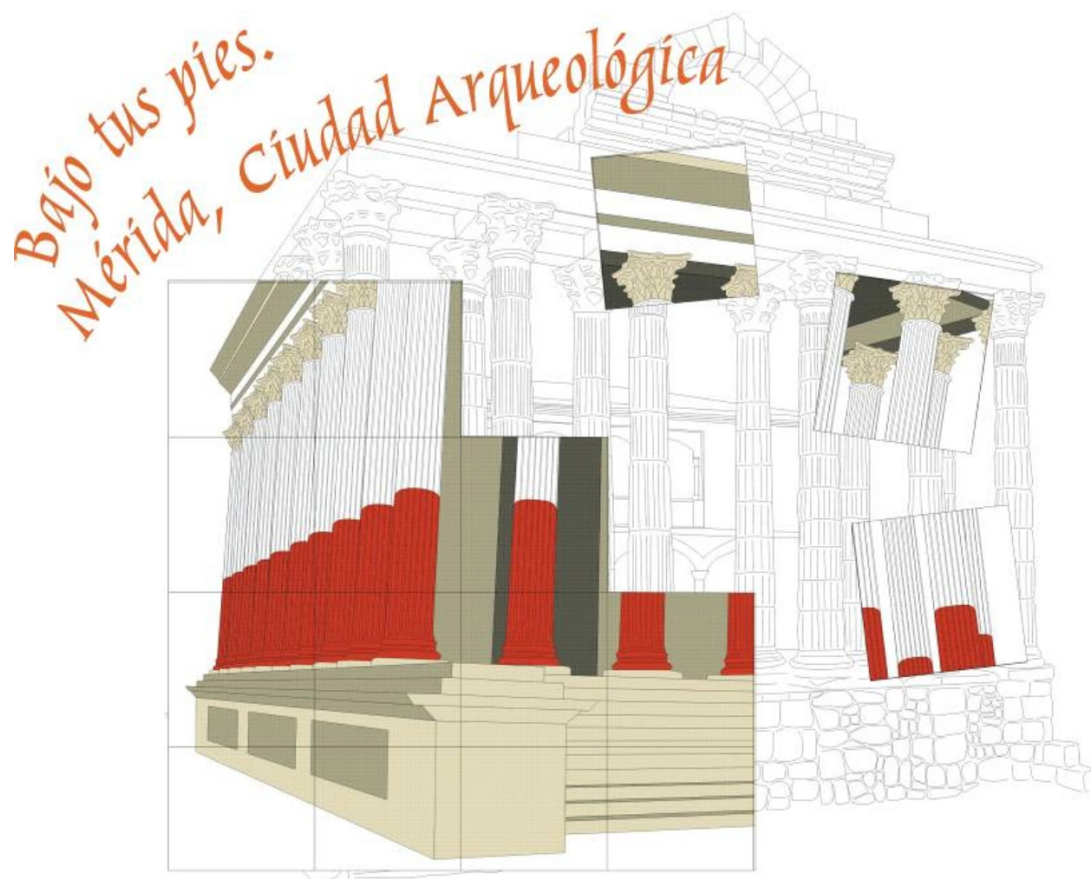
Talleres didácticos en Sala Decumanus

• **Taller Didáctico “Bajo tus pies. Mérida, Ciudad Arqueológica”:**

Cursos: 3º EP, y rescate de 4º, 5º y 6º de E.P. (quién no lo haya realizado)

Impartidos por Eméritos

Temporalización: octubre a diciembre



Conmemoraciones:

• **Día del Libro**

Con motivo de la celebración del Día del Libro se realizará una lectura colectiva con los alumnos y alumnas de los centros que lo soliciten.

Destinatario: 5º y 6º E.P.

Temporalización: miércoles 23 de abril

• **Día del Patrimonio**

- Actividades de los centros educativos en los Monumentos Adoptados: Actividades de los centros educativos en los espacios patrimoniales adoptados el viernes 18 de abril, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Monumentos y Sitios.



- Visitas guiadas por los Eméritos con motivo del Día Patrimonio

Visitas a los monumentos adoptados por cada colegio.

Impartido por Eméritos.

Temporalización: entre el 14 al 30 de abril. Según disponibilidad.

Asesoramiento y charlas técnicas:

A petición de los distintos centros escolares emeritenses, el departamento de Adecuación y Difusión coordina la presencia de personal técnico de la institución para impartir charlas sobre temas específicos relacionados con el patrimonio y la historia de Mérida.

Cursos y actividad formativa para estudiantes:

- **Cursos Internacionales de Verano del Consorcio para estudiantes de Conservación y Restauración**, que se realizará en la Casa del Mitreo, con temática específica de pavimentos de mosaico.

- Monitorización de prácticas:

Desde el departamento se atiende y forma, durante todo el año, a jóvenes procedentes de Universidades y Escuelas Profesionales, para completar su formación en materia de conservación y restauración.

4.5. AREA DE MUSEOGRÁFIA

4.5.1. Estudios de público

Se continuará con el desarrollo de los estudios de público como paso previo a cualquier intervención museográfica en el Conjunto Monumental, así como para medir el impacto de los eventos dentro de los recintos.



4.5.2. Exposiciones

Continuaremos con el diseño y montaje de exposiciones temporales que garantizan la difusión de nuestros materiales arqueológicos, en continuo crecimiento gracias a los hallazgos en las excavaciones arqueológicas de la ciudad.

El próximo año 2025 están previstas dos exposiciones:

- Exposición temporal *“Esa inmensa Minoría”*, en colaboración con el Festival Internacional de Teatro Clásico, abordaremos las circunstancias y peculiaridades de los sectores menos favorecidos de la sociedad romana.
- Exposición *“Dura lex sed Lex”* en colaboración con la Asamblea de Extremadura, mostraremos como afectaba la ley romana a la vida de los ciudadanos de *Augusta Emerita*.

4.5.3 Diseño museológico y museográfico del MHAM

Durante el año 2025 se continuará con la redacción del plan museológico y museográfico para el futuro **Museo de Historia y Arqueología de Mérida**, que promueve el Ayuntamiento de Mérida y se ubicará en el antiguo Mercado de Calatrava. Este Museo pretende abordar la rica diacronía de la ciudad a través del conocimiento derivado de las intervenciones arqueológicas que lleva a cabo del CCMM.

4.5.4. Monitorización de prácticas

Desde el departamento de Adecuación se atiende y forma, durante todo el año, a jóvenes procedentes de Universidades y Escuelas Profesionales, para completar su formación en materia de museográfica y turismo patrimonial.

4.6. SUPERVISIÓN TÉCNICA EVENTOS

El Departamento de Difusión y Adecuación Museográfica en colaboración con los técnicos del Departamento de Conservación se encarga de supervisar el montaje y desarrollo de los eventos que se realizan anualmente en los monumentos.

Se realiza un seguimiento fotográfico y se elaboran los correspondientes informes de incidencias e idoneidad, para garantizar la seguridad de la conservación de nuestro patrimonio y la correcta convivencia entre los eventos aprobados por los cauces pertinentes para su desarrollo y la función de contenedor turístico que es inherente al Conjunto Monumental emeritense.



JUNTA DE EXTREMADURA





MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA